

CITARA

POR UN DESARROLLO ARMONICO Y SOSTENIBLE PARA EL CHOCO

No 28

Licencia Mingobierno Nro. 3947

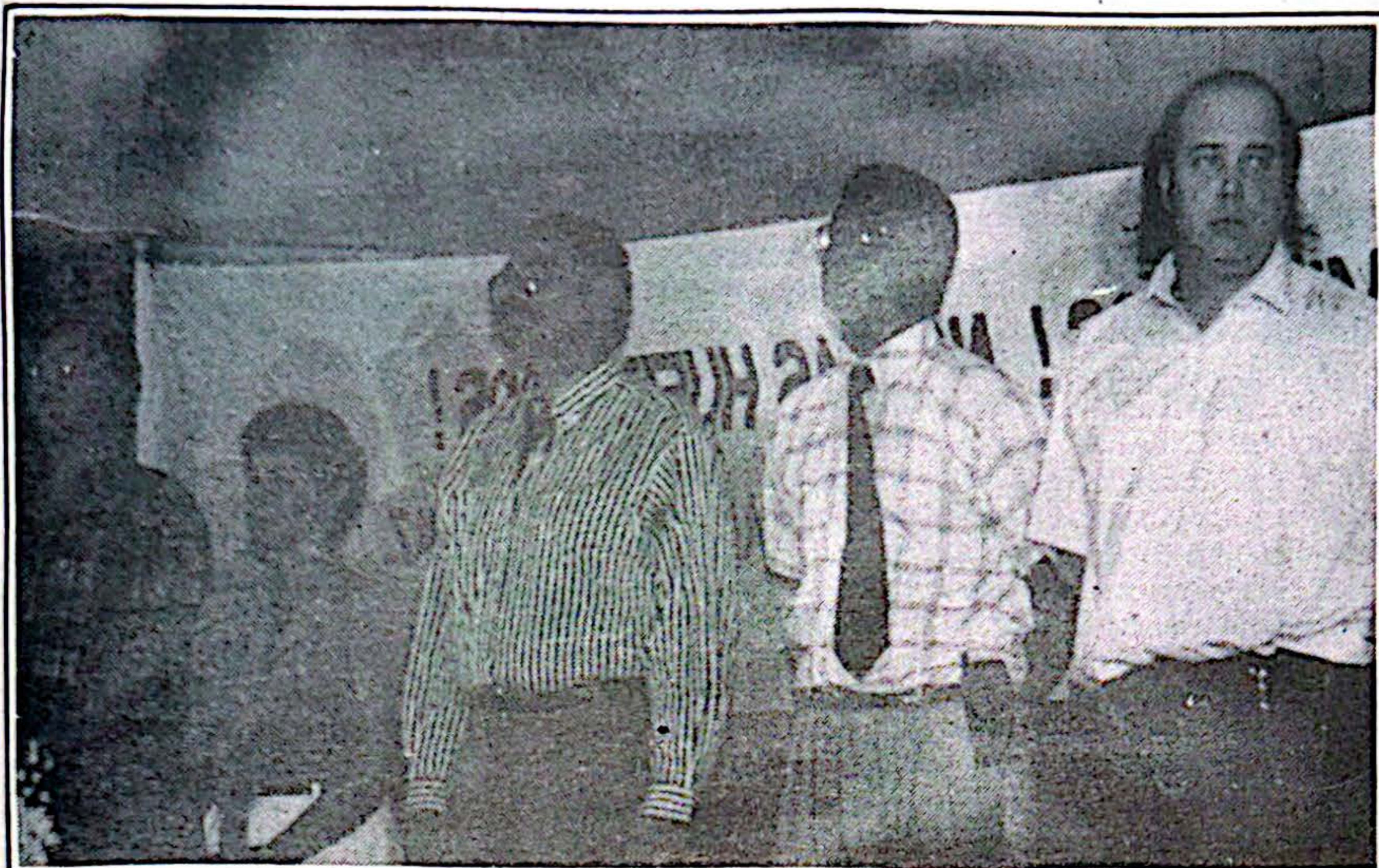
Abril de 1996

Quibdó - Chocó

Valor \$ 300

Concurrido Foro por la Paz

Con la presencia del Ministro del Interior, Horacio Serpa Uribe, se instaló el evento en el Instituto Femenino Integrado. Inversiones del Estado para las zonas en conflicto, reclamó el Gobernador del Chocó. La biodiversidad entra a la agenda de paz.



El Ministro del Interior, Serpa Uribe, se comprometió a respaldar la propuesta de Paz del Gobernador Franklin Mosquera Montoya.

Murió "Chirola"

De luto el fútbol chocoano

Al cierre de nuestra edición fuimos informados sobre el fallecimiento de Fernando Hinestroza "Chirola", que dedicó su vida al fútbol infantil. Lamentamos su deceso y rendimos un homenaje a su memoria.

EVENTOS SOCIALES!

Celebre su matrimonio, cumpleaños, grado, seminario, conferencia. Poseemos la infraestructura necesaria.

Dos restaurantes - Bar - Sala y Salón de Convenciones
Proyector y Retroproyector
NO SOMOS RESIDENCIA!

Somos el único y verdadero HOTEL

Recibimos toda tarjeta de crédito
Calle 28 # 1 - 70 Quibdó
Teléfonos 712 570 y 713 777

*** HOTEL LOS FARALLONES

Lea en páginas interiores

- Todo por la paz
- ¿Se violan los derechos humanos en el Chocó?
- Entrevista en caliente con César García
- No al "dedo" dijeron los Cordobistas.
- El SENA gana premio especial.
- La minería en el Chocó.
- Maltrato al Atrato.
- ¿Golazo a la justicia chocoana?

"Tatequieto" a la carretera Panamericana

"Garrotera" a la idea de romper el Tapón del Darién

Un verdadero "tapón" al futuro de la vía que uniría algún día los continentes americanos, asestaron el Ministro del Medio Ambiente de Colombia y un centenar de expertos, organizaciones ambientalistas de Colombia, Panamá y Estados Unidos, comunidades negras e indígenas que participaron en pasados días en el Primer Foro Internacional sobre alternativas de apertura al "Tapón del Darién" llevado a cabo en

Cartagena y que culminó a bordo del crucero Express, embarcación que viene cubriendo la ruta Cartagena-Colón, remplazando la vía en la cual viene empecinado el país desde hace varios siglos y que atravesaría el parque de los Katios y el corazón mismo de la zona del Darién, valorada hoy en día por ser un importante área silvestre, refugio de especies amenazadas y de (Pasa a la pág 12)

RENUNCIA GABINETE DEPARTAMENTAL

Sorpresivamente renunciaron los integrantes del gabinete Departamental que vienen acompañando al Gobernador Franklin Mosquera Montoya desde la iniciación de su Gobierno.

Se especula en los círculos políticos de la capital que los cambios en el gabinete estarán por los lados de los Secretarios del Conservatismo, sin que se descarte que haya relevos en los despachos confiados a militantes del Sector Cordobista y Up. De resultar ciertas estas cábalas, saldrían del equipo de Gobierno de Mosquera Montoya los Doctores D'Yamil Bedoya Córdoba, Víctor Rafael Valencia Abadía, Oscar Ramiro Prado y Johnny Demarchi, quienes vienen ocupando las carteras de Go-

bierno, Medio Ambiente y Caja de la Seguridad Social y del Magisterio.

De igual manera se asegura la salida del actual Secretario de Educación, Juan Horacio Valencia.

La carta de renuncia fue provocada por Mosquera Montoya antes de partir hacia la ciudad de Villavicencio donde asistió a otra cumbre de Gobernadores convocada por el Gobierno Nacional, para debatir temas como el orden público y las finanzas departamentales en cuya discusión participó el mandatario de los chocoanos.

Hasta ahora Mosquera Montoya ha guardado total hermetismo sobre los nombres de quienes entrarían a conformar su gabinete.

Taller Arco

Montaje de dragas, soldadura en general y todo lo relacionado con el ramo

SERVICIO DE TORNO

Cra 1 con calle 32 # 1-06

Al frente del Hospital

Tel 712 325 Quibdó

Sucursal Istmina - BarrioCubis



REVOLUCION INFORMATICA EN QUIBDO

E & S

COMPUTADORES

COMPUTADORES, IMPRESORAS, DISKETTES, CINTAS PARA IMPRESORAS, KIT DE LIMPIEZA, PAPELERIA, FORROS, ETC.

Tenemos los mejores precios del mercado!



Cra 2ª N° 24 A - 53 Diagonal a la Alcaldía / Teléfono 713 602 Quibdó - Chocó

BRANDY DOMECCO... SE IMPUSO EN EL CHOCO

Pedidos : Calle 28 Los Robles

713900 Quibdó

Llega el pavimento a Nóvita



Haciendo esfuerzos de tipo presupuestal la administración municipal en Nóvita a cargo de Guillermo Valencia inició trabajos de pavimento en sus principales calles, cambiándole la cara a la población, otrora capital del Chocó y cuna de hombres ilustres. Sus habitantes claman por la culminación de la vía a Cartago y el puente sobre el río Tamaná, que servirán para sacar los productos agrícolas de la región. (Foto Gonzo)

DESAPARECIDO LIDER INDIGENA

Desde el pasado 31 de marzo fue desaparecido en el municipio de Turbo el dirigente indígena de la comunidad Embera-Katio Rito Sobricama quien pensaba desplazarse a Bogotá con otros compañeros. La organización OREWA viene solicitando a los estamentos sociales y políticos de la región y el país solidaridad, frente a este nuevo hecho de violencia y violación de derechos humanos en el Chocó.

Los chamanes de su comunidad han tratado de hacer contacto con su espíritu sin lograr éxito



Rito Sobricama

lo cual es un mal presagio dentro de la tradición indígena

Alcalde encargado en Lloró



Servelio Rentería
Alcalde (E) de Lloró

El gobernador del Departamento Franklin Mosquera designó como alcalde encargado de Lloró al Licenciado Servelio Rentería. Reemplaza a Elena Tapias de Paz, a quien le fue dictada una medida de aseguramiento domiciliaria, como consecuencia de una investigación que le sigue la Fiscalía por presunta contratación indebida.

"Las carreteras del Chocó se están mejorando": Olga Lucía Sánchez, Directora del Instituto Nacional de Vías

La Ingeniera Civil Olga Lucía Sánchez Herrera, quien está desde hace pocos días al frente de la Regional del Instituto Nacional de Vías, después de desempeñarse como Secretaria de Obras Públicas del Departamento, cargo que según nos dijo le dejó experiencias muy positivas, a pesar de las dificultades de su cartera por falta de recursos, maquinaria y equipo, accedió a dialogar con "CITARA" sobre aspectos puntuales de su gestión.

"Se viene trabajando tanto en el trayecto Quibdó - La Mansa que tiene una longitud de 116 kilómetros, como en el de Las Animas-Tadó-Mumbú (50 Km), Las Animas-Quibdó (52 Km) y Las Animas-Río Pató - Río Baudó - Nuquí".

Informó a "CITARA" que la vía a La Mansa carece de especificaciones adecuadas de diseño geométrico, lo que unido a las características del suelo presenta deficiencia de drenajes, baja capacidad de soporte de la estructura lo que ocasiona constantes deterioros en toda su longitud. Por esta razón, agrega, se presentan bajos promedios de velocidad y por lo mismo altos tiempos de viaje. Dijo además que el fuerte invierno que predomina en toda la zona dificulta que el mantenimiento de la vía que es periódico y rutinario, sea duradero.

La funcionaria informó que ante el anterior cuadro se ha planteado como solución parcial y a corto plazo sostener el programa de mantenimiento mejorando constantemente los



Las vías del Chocó reclaman inversiones cuantiosas y no paños de agua tibia

niveles de servicio de la vía. De igual manera se trabaja en la solución definitiva del problema a mediano plazo ya que en la actualidad se ejecutan los estudios de mejoramiento y pavimentación de este trayecto que están a cargo del Consorcio LA VIALIDAD LTDA - SESAC LTDA, en el sector Quibdó-El 7 y El 7 - Ciudad Bolívar está a cargo de la firma Silva - Fajardo. Se espera que estos estudios sean entregados por los consultores a mediados del presente año, para que a partir de allí se puedan programar las inversiones requeridas para el proceso de construcción y pavimentación.

Con relación a las carreteras citadas que comprometen el Atrato y el San Juan, la Ingeniera Olga Lucía Sánchez anotó que estas vías tienen unas especificaciones adecuadas de diseño geométrico y en términos generales presentan mejores niveles de servicios. Informó además que el Instituto viene

trabajando en la pavimentación de la misma desde hace dos años aproximadamente, a través de licitaciones y convenios interadministrativos celebrados con los municipios de Tadó, Istmina y Condoto. Dijo que en estos momentos se trabaja en la pavimentación de varios sectores como Condoto - Istmina (2 Km) Istmina - Las Animas (2 Km), Las Animas - Tadó (10 Km), Tadó - Mumbú (4 Km) y anunció que en este mes se iniciarán las obras de pavimentación en el sector Quibdó - Yuto (4.5 Km). Aseguró que este proceso se continuará de manera ininterrumpida en razón a que esta es la política del Instituto Nacional de Vías para generar el desarrollo de la infraestructura vial en el Chocó.

CITARA
ISTMINA
WISTON BEAN T.
AGENTE

LOTES EN EL VALLE
(BAHIA SOLANO)-
NUQUI-JURUBIRA Y EL
RESTO DE ZONAS
TURISTICAS, RURALES
Y URBANAS

INFORMES
JAVIER JARAMILLO

Cra 1 No 24A-92 TEL 712341 Quibdó



**FERHINTO INGENIEROS
LTD.A.**

Construcciones
Interventorias
Consultorias

MOISES SUAREZ VARGAS
GERENTE

INGENIERO CIVIL U.NACIONAL
Cra 2 No 24A-87 - Tel 713 453 Quibdó

ASESORIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS

OSIAS SERNA ARRIAGA

Contador Publico- Universidad Libre de Bogotá
Cra 4 No 24-07 Tel 711688 Quibdó

DISTRIBUCIONES

Citará



UNICO
DISTRIBUIDOR
AUTORIZADO
POR SUZUKI
MOTOR PARA
EL CHOCO
Calle 22 # 3 - 47
Tel : 712 058
Quibdó



¿Se violan los Derechos Humanos en el Chocó?

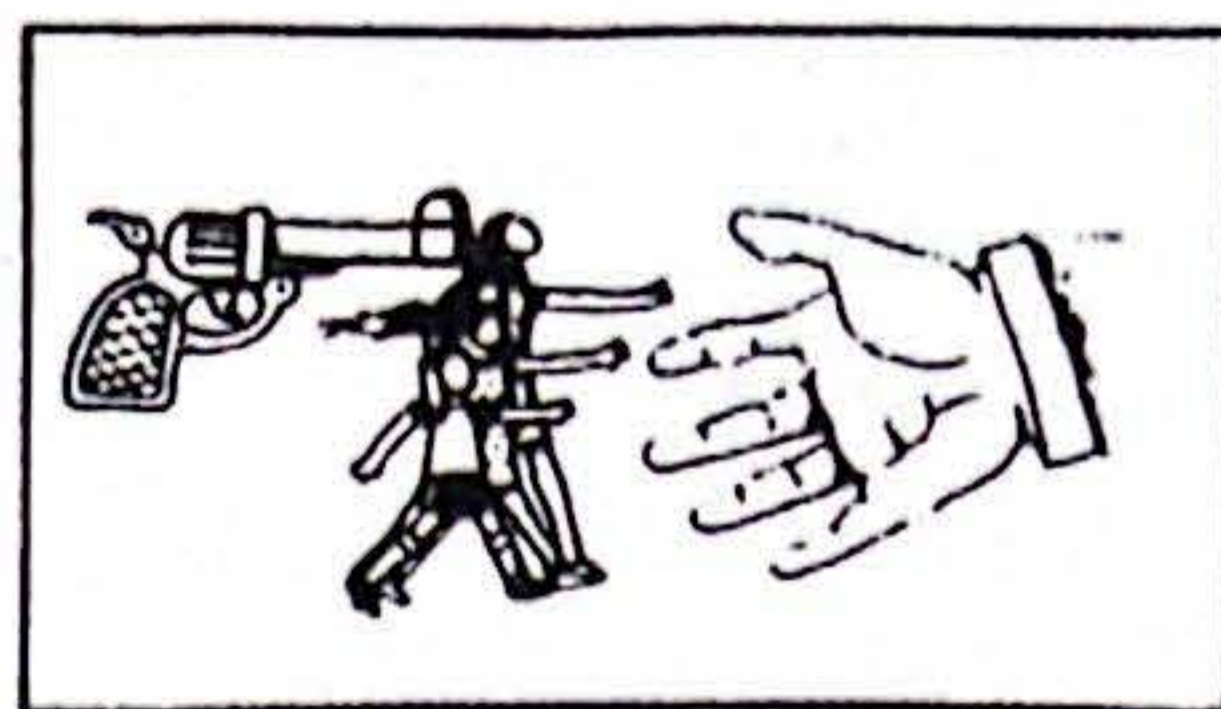
Responde en "CITARA" el Defensor del Pueblo, Efraín Rojas Alvarez.

En los tres primeros meses de 1996 han sido ultimados con arma de fuego 18 personas, entre hombres y mujeres, en una condenable "limpieza social". El derecho a la vida y el de petición, los más violados en el Chocó.

"Antes es importante aclarar que cuando se habla de violación de derechos humanos, tal conducta presume la participación directa, por acción u omisión de algún servidor del Estado. Ya que los derechos humanos, tal como lo ha dicho el Defensor del Pueblo Doctor JAIME CÓRDOBA TRIVIÑO, no son otra cosa que un código de conducta hoy universal y públicamente aceptado, es un conjunto de principios, valores y prescripciones cuya vigencia marca la frontera entre la civilización y la barbarie, entre la democracia y el autoritarismo, entre las condiciones de vida digna de la persona humana y las que no corresponden a su excelencia y a su rango".

En este contexto los derechos más violados en el Chocó son el Derecho de petición (art. 23 Carta Política), [la causa, falta de conciencia del servidor público sobre el rango constitucional que tiene este derecho fundamental], el derecho a un salario justo, (también retenciones arbitrarias del salario).

En segundo lugar se ubican los atropellos de la Policía Nacional, cuyos miembros en no pocos municipios del Departamento ponen en peligro la integridad, la libertad y otros derechos de los chocoanos. Contra la Infantería de Marina, Capitanías de Puerto de Bahía Solano, Nuquí, Pizarro y Juradó (forman parte de la base naval del Pacífico con sede en Bahía Málaga) son numerosas las quejas que presenta la comunidad, ya que los infantes de marina en servicio activo hos-



tilizan y amenazan de palabra y acción a la comunidad, con grave situación de que en franquicia hacen uso de las armas de dotación, entrando armados a discotecas y bajo efectos del licor promueven escándalos causando zozobra en la comunidad, pues en no pocos casos hacen disparos al aire.

Ultimamente en la capital del Departamento la comunidad quibdoseña ha visto abruptamente irrumpida su tranquilidad pues en sólo los tres primeros meses de 1996 han sido ultimados con armas de fuego 18 personas entre hombres y mujeres. La mayoría de las víctimas presenta la característica común de ser reincidentes en la comisión de algún delito, primordialmente hurto famélico; el último de estos hechos fue el ocurrido frente a la Catedral de Quibdó el día miércoles 6 de marzo en la persona de OTILIA VALOYES, quien sufría de trastornos mentales.

De otra parte la inadecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios menoscaban la posibilidad de acceder, con justicia social a una calidad de vida digna. La deficiencia, la precariedad o carencia de agua potable, alcantarillado y luz, afectan a la comunidad. En forma deficiente los tienen los municipios de Quibdó, Tadó, Carmen de Atrato y San José del Palmar; precariamente Istmina, Condoto y carecen de ellos los restantes municipios.

Otros derechos que afectan la vida humana no solo individual sino de la colectividad de los habitantes del Chocó son: el derecho a la educación, el derecho a la salud y la explotación irracional de los recursos renovables. En el primero no sólo se pone en peligro a las personas adul-

tas y más grave a los jóvenes y los niños que son el futuro próximo del pueblo chocoano.



Efraín Rojas Alvarez

El derecho a la salud, cuya precariedad y carencia en no pocos casos ha llevado a que el Chocó se distinga por la alta morbilidad infantil.

En relación con los derechos al ambiente y colectivos, históricamente la explotación de los recursos naturales ha sido una de las causas que ha originado este fenómeno, que se centra en el abandono y la indiferencia del gobierno central, la negligencia y complicidad de otrora los organismos de control y de política administrativa en estas materias por cualquier dádiva, sacrificaban el porvenir de estas generaciones y de las venideras.

Muy a grosso modo es este el panorama poco alentador de los derechos humanos en el Departamento del Chocó, que se suma a los grandes problemas que afronta en la actualidad y que lo están llevando a convertirse hoy en escenario de las múltiples formas de violencia, si no se concretan en realidades vivientes los proyectos que hoy

son apenas una voluntad política de papel.

El problema de la delincuencia infantil y juvenil, debe combatirse desde el Estado dando el cumplimiento efectivo a la normatividad (Código del Menor, Convención de los Derechos del Niño), es decir, garantizando la educación y la salud gratuita, facilitando espacios para la recreación y el sano uso del tiempo libre, pues carecen de escenarios para la práctica de algún deporte.

Desde la sociedad, es urgente que los padres y las madres se ocupen responsablemente de sus hijos.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar debe lanzar campañas educativas para que en los hogares se brinde afecto y ternura desde sus primeros días a los niños y las niñas.

Las falencias del Estado y la sociedad, agravadas por las actitudes de indiferencia y de intolerancia hacia los menores y el menosprecio por los valores de la juventud de hoy, son los factores que convierten a estos en víctimas del delito y de quienes los utilizan para todo tipo de vejámenes.

Todas estas actitudes del Estado y la sociedad los hace responsables de tales situaciones.

SENA DEL CHOCÓ GANA PREMIO DE 20 MILLONES DE PESOS



Sistematización total de la entidad anunció la Directora Elsa Passelina Delgado Rosero

La Directora del SENA-CHOCO, Doctora Elsa Passelina Delgado Rosero, se mostró ampliamente satisfecha por los avances de la entidad confiada a ella durante el año de 1995.

La alta funcionaria dijo: "La evaluación durante la vigencia del año anterior, arrojó resultados positivos con relación a las acciones del SENA en las Regionales y Centros de Formación Profesional. La Regional Antioquia, anotó, de la cual dependíamos, pasa del puesto 16 al 4 y la Seccional Chocó ocupó el 9º puesto entre los 102 Centros de formación de país, lo cual nos hizo acreedores a un premio de 20 millones de pesos para compra de equipos".

Se refirió igualmente la Doctora Delgado Rosero a las ventajas que se obtienen al dejar de depender de la Regional Antioquia y pasar directamente a la Dirección General y al respecto anotó: "Esta medida nos ofrece autonomía administrativa y presupuestal; tratamiento similar al de una Regional pequeña y reconocimiento como un Departamento totalmente diferente en términos de cultura, etnia y políticamente. Además, mayor capacidad de contratación y comunicación directa con la Dirección General, lo cual nos permite vivir oportunamente informados y ser tenidos en cuenta en la toma de ciertas decisiones".

DROGUERIA MIRAMAR

En Drogas Marcamos la Diferencia

Cra 4 Calle 24 Barrio Yescagrande Quibdó

NO ARROJE BASURA A LOS RIOS

CHOCO SIN COLERA

- ☉ Hierva siempre el agua
- ☉ Lave y cocine muy bien los alimentos
- ☉ Lávese las manos con agua y jabón antes de preparar o ingerir alimentos y después de ir al baño
- ☉ En caso de diarrea, vómito o fiebre consuma suero oral y acuda inmediatamente al médico

Campaña del Servicio Seccional de Salud

joyería

EL KILATE



Electrodomésticos - Joyería - Relojería
Gran Surtido de Perfumerías y Muchas Cosas Más
Tarjetas de Crédito DINERS y CREDIBANCO
Cra. 3 N° 24A-77 Tel.: 712486 Quibdó - Chocó

CITARA

El periódico ecológico, informativo
y cultural del Chocó

Fundador: Gonzalo Díaz Cañadas
Director: Carlos Díaz Carrasco

Digitadora: Alicia Hinestroza Tapias
Comercialización: Grupo Díaz C.
Periodistas & Publicistas

Dirección: Calle 26 (Alameda Reyes) Nro. 2-48 Piso 2 Oficina 02
TELEFAX: 713 538 A.A. 252 QUIBDO

EDITORIAL

POR LA PAZ

Compartimos el concepto generalizado de que el orden público en nuestro departamento se ha deteriorado severamente. Hoy, en todas las regiones del Chocó existe presencia guerrillera de los diferentes grupos que alteran la paz ciudadana. Este fenómeno se agrava todavía más por la acción de la delincuencia común que hace de las suyas tanto en el sector urbano como rural. El secuestro, el boleteo, la vacuna, la extorsión, el chantaje, están a la orden del día.

Si la situación no es peor, se debe a la presencia de la Fuerza de Tareas del Ejército Nacional y la Policía Nacional, que en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, velan por la seguridad de los habitantes del Chocó.

Las consideraciones anteriores son el reflejo de lo que sucede en el resto del país, pero no por ello debemos resignarnos a "Dejar hacer y dejar pasar". Tenemos entonces que encarar el problema con decisión y carácter.

Pero hay más. Ya hemos visto como la subversión está en nuestras principales ciudades e inclusive con el propósito de ejecutar actos terroristas, pues no otra conclusión podemos sacar de la reciente incautación que de una poderosa bomba de tiempo hizo la inteligencia militar en un conocido sector de la capital chocoana y que de haberse activado, sus consecuencias letales ya nos podremos imaginar, dado el alto poder destructivo del artefacto. Este hecho es más grave aún, en razón a que la bomba fue encontrada en la residencia de un servidor público, de bajo perfil es cierto, pero que paradójicamente es hombre de confianza del Director del ente estatal donde presta sus servicios y gravísimo todavía más, que el guerrillero capturado eite el nombre de este alto funcionario como la persona que lo conoce y que puede referenciar sobre él.

Estos hechos nos indican que la descomposición ya está invadiendo el cuerpo mismo del gobierno y ojalá la investigación que se sigue nos permita más temprano que tarde conocer toda la verdad. No estamos viviendo entonces en el otrora remanso de paz; todo lo contrario, a los males que por centurias nos han afectado, se suma ahora el de la violencia irracional, que cobra vidas inocentes de la llamada sociedad civil y que por ser víctimas del conflicto, resultan un componente importante dentro del mismo.

Por eso miramos con optimismo la propuesta que el Gobernador del Chocó Franklin Mosquera Montoya ha formulado al alto gobierno, en el sentido de poner en marcha toda una estrategia de distensionamiento a través de mesas de conciliación, donde tendrán asiento la guerrilla, los paramilitares, la comunidad y el gobierno, que deben comenzar un proceso de conversaciones francas y abiertas, donde las partes comprometidas muestren sus cartas y se pueda llegar al aclimatamiento de la paz en nuestra tierra.

Pero además, compartimos los criterios de Mosquera Montoya en el sentido de que para alcanzar este objetivo no son suficientes los diálogos, sino que hay necesidad de obligar al Gobierno Nacional a hacer presencia efectiva en estos sectores deprimidos, donde precisamente la subversión encuentra el campo abonado para su proselitismo, dadas las condiciones de marginalidad e inconformidad de sus habitantes.

A este proceso, pues, hay que meterle pueblo y plata, porque de no ser así, al final del mismo estaremos en igual situación a la que se registraba en su iniciación.

Que bueno sería, que aprovechándose este nuevo clima de convivencia que se pretende establecer, también Mosquera Montoya, sentara en esas mismas mesas de conciliación a toda nuestra dirigencia política, que en su propio estilo, libra su propia guerra, que si bien es cierto no arroja los saldos trágicos de la lucha armada, si sacrifica justos derechos del pueblo que a la postre resulta ser el mayor damnificado de estas confrontaciones.

FOTO-CARICATURA



Operación Ja-Ja...

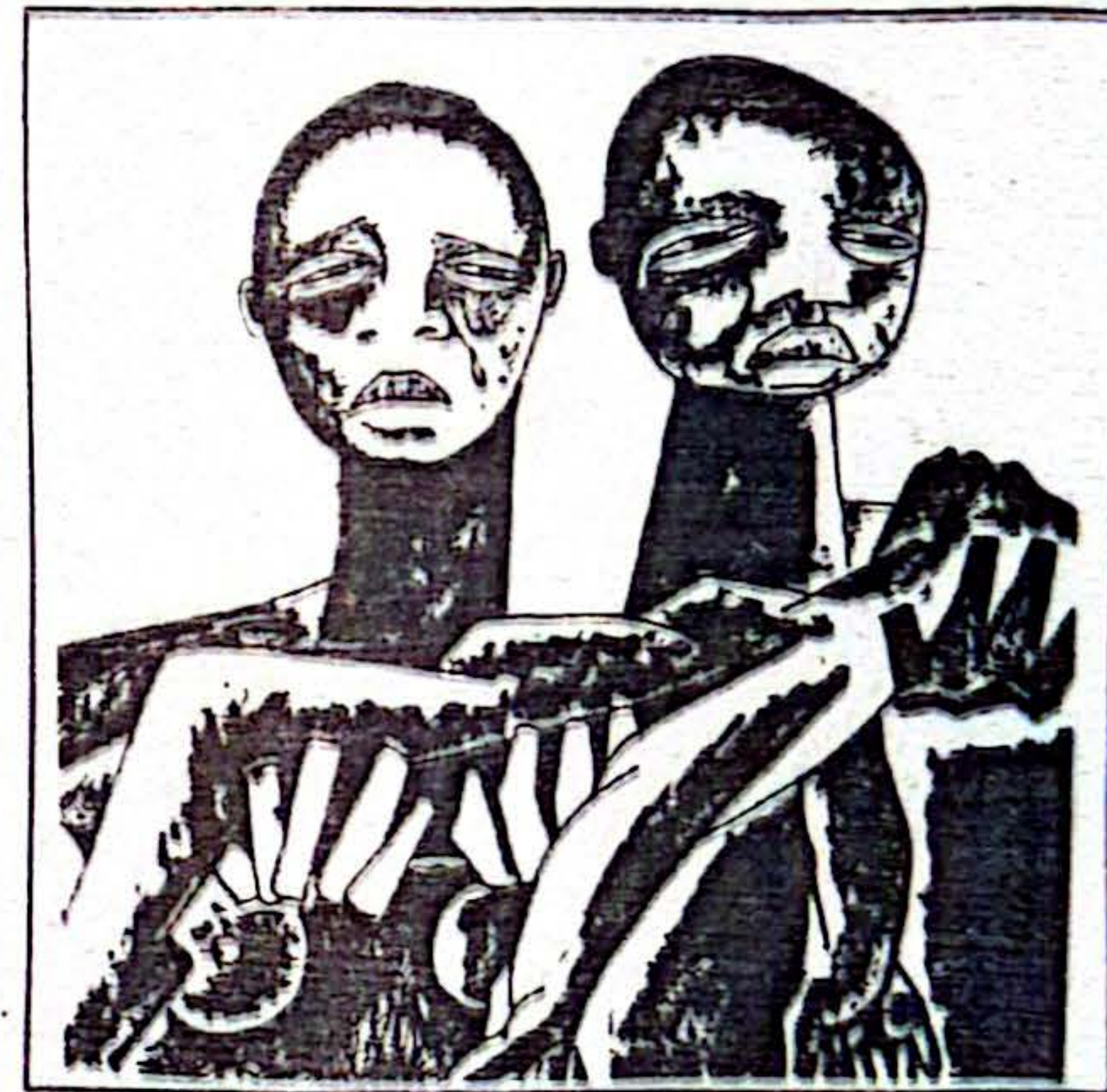
¿Negro o Afrocolombiano?

PASMINIO CARABALI

Anda muy en boga en estos días hablar y discutir sobre el tema del afrocolombianismo, así como para dar a entender que polemizar sobre estos asuntos hace parte del trabajo intelectual de muchos desocupados que a falta de haber mostrado una reflexión sesuda al respecto se camuflan en polémicas baladíes. Lo que aquí nos llama la atención es la vehemencia, rabiosa y verborreica, como es común en este medio por parte de los politicastos, con la que se aborda y se impone la ya mencionada polémica sociolingüística.

No me sorprende para nada ver en la lista de los precursores de tal discusión a señores a quienes se les ve por ahí disueltos en halagos con los más vehementes animadores de racismo y etnocentrismo como: los Pastranas, los López y la enorme caterva de personajes de cocteles amantes del poder excluyente e indiferente de por sí a la verdadera problemática de los habitantes ancestrales del Chocó.

Las polémicas amañadas se implantan sólo para entretener a la gente y lograr así que no pueda reparar en sus reales necesidades. Pero, a pesar de todo, un chocoano avisado sabe por donde debe encaminarse cualquier diálogo con personajes cuya única patria es el engaño y la marrullería. Sin miramientos de ninguna clase le es sospechoso que discursos como estos sean abordados por anémicos mentales. Con ellos ya es sabido lo que se debe hacer.



Al estar conscientes de nuestra prioridades vitales; una carreta resbalosa, sin asideros autóctonos y además huérfana del contenido vivencial de nuestra gente, no le interesa a nadie por dos razones muy sencillas: la primera es que toda la parafernalia ésta que se tiene para con la cultura es un montaje de los testaferreros del Poder sólo con el interés de serrucharse unos pesos; la segunda es que hay un rompimiento tan grande con el habitante de la selva que es difícil lograr un diálogo acertado entre este con el de las zonas urbanas.

Algunos consideran que los asuntos del nativo son otros ya que les alegra mucho cuando alguna mujer les dice: "Mi negro lindo" o irse a bailar la salsa del "Negro Ray" o la canción de la "Negra Tomasa". Es de muy mal gusto para ellos trocar, en estos casos, el término negro por el de afroamericano, afrocolombiano, afrochocoano o cualquier otro parecido. No olvidemos que es el placer estético con el que más se apuntala la cultura.

Concepciones respecto a las investigaciones

"Investigación participativa supone tener en cuenta el punto de vista del otro, en diálogo de saberes".

Cesar Asprilla
Delegado Consultiva del Chocó

Visión académica (concepción occidental)

Lo normal en Colombia es que para adelantar cualquier investigación se contraten personas con títulos de especialización sin tener en cuenta que toda investigación se desarrolla en un contexto social, histórico y cultural, que por lo general es diferente al contexto que viven los "Investigadores". Así mismo, el objetivo de toda investigación debe ser el de resolver problemas sociales que casi nunca han vivido los investigadores.

Así al investigar una realidad diferente el resultado del trabajo va a estar influenciado por intereses personales, logrando una visión parcial y restringida que satisfacen necesidades particulares. Adicionalmente estas personas nunca dejan de ser sujetos.

Entonces para las comunidades locales esta concepción de investigación es algo extraño, pues no tiene nada que ver con nosotros, porque las personas estudiadas, "doctores", que las realizan, cuando mucho se pasan haciendo preguntas y luego desaparecen sin dejar rastros.

Detrás de esto hay una cosmovisión, una posición que reserva para unos pocos el trabajo intelectual, la capacidad de investigar, el poder de decisión. Negando a otros la posibilidad de pensar, de conocer la realidad y descubrir nuevas posibilidades esta es la visión plasmada en el modelo de estatutos presentado por el gobierno.

Visión Comunitaria (Concepción de Selva).

Investigación participativa. Como comunidades negras tenemos un saber tradicional, una experiencia que aportar en los procesos de producción de nuevos conocimientos y en este ámbito es donde es posible la investigación participativa., metodología que se funda en la identidad entre el sujeto y el objeto de estudio y en la valoración de toda la experiencia, potencialidades y recursos del sujeto (comunidades).

La investigación participativa, como propuesta, pretende involucrar a las comunidades en el conocimiento y transformación de la realidad e implica un largo proceso educativo de la comunidad y los investigadores, pues el objetivo no es la investigación en sí misma, sino el resolver problemas sentidos por la comunidad, el fortalecimiento organizativo comunitario y la formación del pueblo como sujeto transformador.

Este es un proceso de formación comunitaria tanto de la comunidad como de los investigadores y educadores.

La investigación participativa supone tener en cuenta el punto de vista del otro en diálogo de saberes (el saber tradicional y el saber académico). Este es el propósito que deseamos como comunidades en un proyecto de estatutos de Investigaciones Ambientales del Pacífico.

SE FUNDARÁ CIRCULO DE PERIODISTAS DEL CHOCÓ

Por iniciativa del Director de "CITARA", periodista Carlos Díaz Carrasco, se fundará el Círculo de Periodistas del Chocó. El proyecto de estatutos se encuentra a estudio de los 14 periodistas profesionales que serán los socios fundadores del organismo y para el 30 del presente mes se ha previsto la firma del Acta de Constitución.

Con la creación del Círculo de Periodistas se inicia el proceso de organización de los Profesionales de la Comunicación, hoy dispersos y se asegura de otra parte la cualificación de quienes

manejan los diferentes medios informativos.

Díaz Carrasco, aclaró que el Círculo no será un organismo cerrado, elitista o excluyente. "Todo lo contrario", dijo, "una vez constituido podrán tener acceso al organismo quienes demuestren una excelente hoja de servicios a esta actividad y unos antecedentes de comportamiento ético intachables".

Se aspira igualmente que para la instalación formal del Círculo estén en este acto no solo las altas autoridades del departamento, sino que serán invitados además destacados exponentes del Periodismo Nacional.

Alto Baudó, Nuquí, Bahía Solano, y Bojayá: potencial económico del Chocó



Adriano Hinestroza

La gran riqueza del territorio del Chocó se aprecia desde el punto de vista de sus grandes posibilidades de aprovechamiento económico, basado en sus recursos naturales, suelos, bosques, aguas, mar, ríos y lagunas, fauna, minerales, pisos térmicos desde los 18 grados en la Zona Andina, hasta los 30 de la orilla ribereña, recurso humano, espacios de panorama impresionante y paisajes cautivantes, en donde el hombre emprendedor encuentra campo amplio y propicio para poner en juego su imaginación y acción laboriosa.

Dentro de este marco geográfico, existe la zona altamente privilegiada de contenido estratégico y posición geográfica excepcional, que comprende los cuatro municipios del eje central del Departamento del Chocó: Alto Baudó, Nuquí, Bahía Solano y Bojayá; de un lado el mar Pacífico abierto al comercio inagotable de riqueza, que ha soportado masivas extracciones de sus recursos que continúan vivos y el

entorno fisiográfico formado por la serranía del Baudó, que caracteriza una región pródiga, otorgándole al territorio condiciones de homogeneidad físicas, geográficas, climáticas y económicas, con especial relevancia en factores confluyentes humanos, que a través de actividades tradicionales, han logrado un conocimiento práctico y experiencia inigualable en la explotación de cultivos tropicales: plátano hartón, banano, primitivo, cacao, yuca, maíz, arroz, chirimoya, cocotero, papaya, borjón, ajíes, batata o camote, lulo o moraujilla, aromáticas y medicinales, pudiéndose multiplicar la oferta de ellos, con miras a satisfacer una demanda creciente que se avecina en especial por nuestra condición de región virgen e inexplorada comercialmente y de la cual debemos participar íntegramente.

Con una superficie aproximada de 1'064.700 hectáreas, habitadas por 37.059 pobladores, distribuidas en 290.220 del plano aluvial, 686.300 en pendientes moderadas y 88.120 en cuerpos de agua (ciénagas, ríos, morichales, manglares). Cultivables 25% bosques 75%. Dentro del área, los indígenas engloban en sus resguardos 641.129 hectáreas y una población de 4.087 personas y por otra parte 645.735 hectáreas y 32.992 personas de

población negra. El total de la población dispone de mano de obra apropiada para el adelanto de sus actividades productivas, agrícolas, ganaderas, forestales y de artesanías, pesca, transporte y otros servicios en un todo dispuesta a asumir el compromiso mundial que nos enfrenta el estar situados en el umbral del siglo veintiuno, la sostenibilidad ambiental y preservación de nuestra biodiversidad, como medio para garantizar la sobrevivencia de las generaciones actuales y venideras.

En la actualidad los cuatro municipios, que se comportan como una región ampliamente campesina, se encuentran incomunicados entre sí, requiriéndose una red interna vial de penetración, que permita el intercambio y buen suministro de los productos naturales, para colocarlos en el mercado interregional de salida, con miras a lo internacional, acelerar el comercio, estimular y construir una economía estable, favorecer el ahorro que provoque la reinversión de recursos y de capital locales, que puedan disminuir la gran dependencia actual del Estado colombiano, que al presentar programas globales de gobierno, por lo general cambiantes, no alcanzan a estas en el tiempo, e ilusiones, sin resolver

(PASA A LA PAG 14)

UN REQUIEM POR OTILIA

"Todos estamos locos, dijo la loca
Que verdad tan amarga, dice su boca".
(Refrán Popular).

Julio César Vásquez

Hace unos dos años, muy recién llegado a Quibdó, conocí a Otilia. Un medio día rompieron unos vidrios de la residencia contigua al hotel donde me hospedé durante cuatro meses "El Malecón". Me asomé, y estaba Otilia en el centro de la calle, piedra en mano, dispuesta a lanzarla nuevamente si alguien se atrevía a tirarle un poco de agua desde el segundo piso.

Pocos días después me encontraba con un compañero de trabajo cerca a la entrada del Banco Popular, y hasta ahí llegó llamándome "Presidente" y pidiéndome que la tenía que defender de unas cinco familias -citaba sus apellidos- que, en el Bajo Atrato, querían robarle sus propiedades, mientras golpeaba el centro de mis anteojos con un pedazo de palo que portaba.

De ahí en adelante siempre fui para ella el "Presidente" y me agregaba otros epítetos que reducían a la mínima expresión el honroso cargo que me había asignado. Me entregaba papeles y bolígrafos y, mientras caminaba a zancadas, me echaba todas sus peroratas, unas veces a mi lado, y otras desde el teléfono público que se hallaba frente al Banco de la República. Agresiva y furiosa en ocasiones; apacible las más.

Hasta que un día cualquiera en un establecimiento público de la ciudad, su hambre

física y su sed de todo, sumadas a un infimo rasgo mío de generosidad, nos unieron en un mutuo respeto y en un profundo afecto que la condujeron a consultarme sus "problemas" cuando me encontraba en la calle, a acatar mis insinuaciones cuando trataba de ofender a alguien, y a mirarme con una inmensa y sana ternura que me hacían presumir que su perturbación mental provenía más de la ausencia de manifestaciones afectivas hacia ella, que de cualquier otro factor.

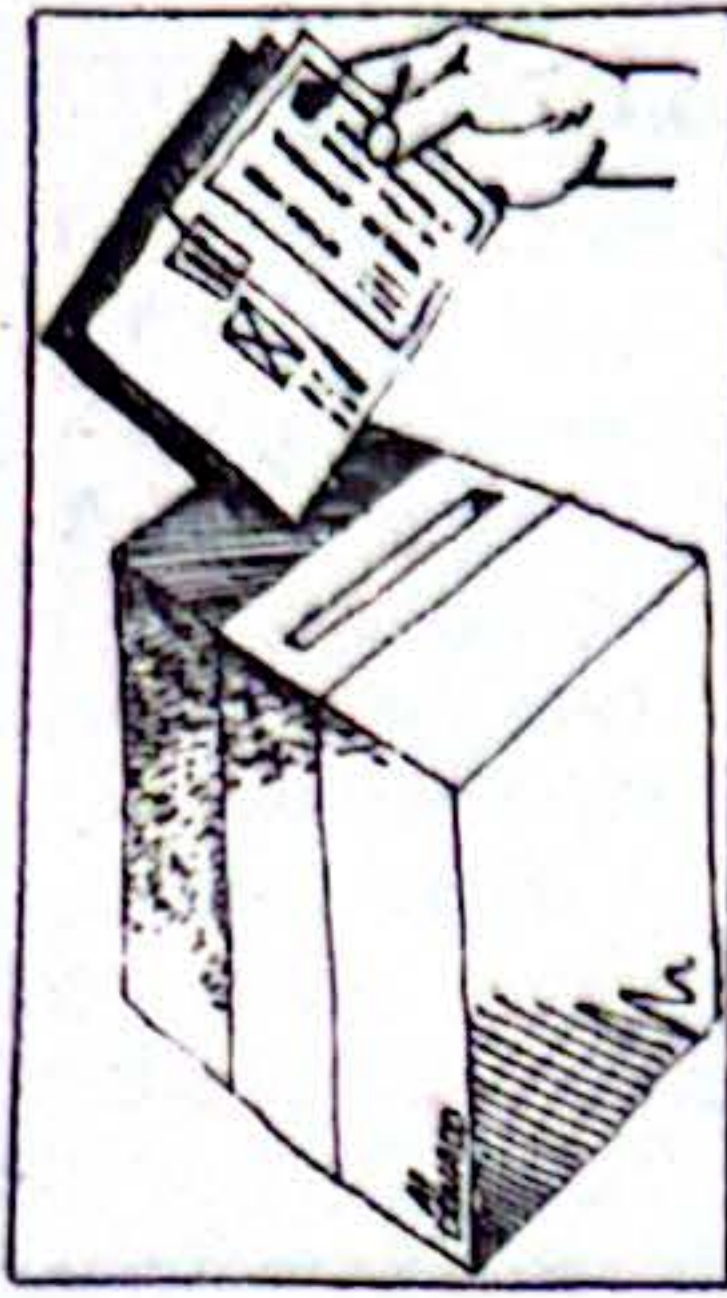
Pero estoy absolutamente seguro que ella nunca tuvo conciencia de ofender a alguien o, lo que es lo mismo, no tuvo capacidad para hacerlo.

Imagino que Otilia tampoco tuvo capacidad para defenderse, ni para contrarrestar con una de sus piedras o con sus expresiones verbales de "grueso calibre" el certero disparo de una potente arma de fuego, accionada a quemarropa y a mansalva y sobreeseguro, mientras dormía su demencia a la intemperie. Mucho menos debió tener capacidad para pensar que ni ella, ni JUANA, ni MANUELA, ni BALA BALA eran los seres humanos que presentaban un mayor cuadro siquiátrico perturbado: Hay un psicópata, un demente suelto que sí es verdaderamente peligroso porque dispara balas calibre 38 ó 9 milímetros contra personas absolutamente indefensas, como Ella. Y que se ampara en la impunidad que hace ya mucho tiempo nos gobierna.

Que Dios dé a la tumba de Otilia la paz que jamás tuvo su mente, y que perdone a su victimario este crimen infame que casi todos nosotros no alcanzamos a comprender. Y, mucho menos, a tolerar.

Política y mucho más...

El 19 de mayo próximo, se realizarán nuevas elecciones para la Alcaldía Municipal de Tadó, ante el fallo proferido contra la credencial del Licenciado Aulio Cesar Ledesma, que fue demandada por el sempiterno aspirante a todo, Zacarias Mosquera Lara, quien ya inscribió su candidatura para el primer empleo de ese municipio.



Por los lados del Partido Liberal se ha candidatizado a Tomás Rentería, que según los informes que tenemos cuenta con el respaldo del MLP, el MIR que orienta el Parlamentario Edgar Eulises Torres y un amplísimo sector del conservatismo que acompañó triunfante en los pasados comicios a Ledesma Copete.

La contienda pues, está como para alquilar balcón, por cuanto los analistas políticos afirman que las fuerzas enfrentadas están muy parejas y nadie se atreve a predecir qué puede suceder el día de los comicios.

Sin embargo importantes líderes del Conservatismo Tadosoño como la matrona María Garcés de Copete, el Diputado Raúl Quintero Perea y los activistas de siempre Hermes Sinisterra, Alipio Quiñones, Mauro Eli Perea y tantos otros más, que siguen leales a Ledesma Copete y a su extraordinaria gestión de Gobierno se muestran renuentes para apoyar a Zacarias Mosquera, por su indisciplina partidista y su conocido afán revanchista, que no puede ocultar a pesar de "la piel de oveja" con la cual hoy cubre su humanidad.

Todo indica entonces que es

muy posible que estos importantes dirigentes, "pongan la patria por encima de los partidos" y respalden el nombre de Tomás Rentería, sobre la base de un acuerdo claro de gobernabilidad y jalonamiento de las obras emprendidas por Aulio César Ledesma, pactándose igualmente el derecho del conservatismo para aspirar con candidato propio y el apoyo de esta convergencia para el próximo periodo.

De otra parte algunos dirigentes conservadores que no respaldan el nombre de Zacarias Mosquera han rechazado enfáticamente la estigmatización que algunos moralistas de nuevo cuño han querido señalarles y aducen que no se les puede reclamar lealtades partidistas, cuando la contraparte jamás las ha observado. Agregan, que Zacarias Mosquera ha dado muestras de ser un pésimo perdedor y un personaje pernicioso a quien solo le interesa el halago y la vanidad personal antes que la suerte del conservatismo.

Respaldan su afirmación diciendo que la historia política reciente demuestra como con su nombre condujo al conservatismo a la derrota en los últimos comicios parlamentarios cuando se empeñó en figurar en una lista a la Cámara

sin tener ni los votos ni los recursos económicos para la campaña y estimulando un regionalismo hirsuto, trampa en la que hoy reconocen cayeron ingenuamente estos dirigentes. Recordaron además que después se sometió a una consulta popular para la Alcaldía en la cual lo derrotó Ledesma Copete y desconociendo el fallo de las urnas inscribió su nombre con el respaldo del Cordobismo, mordiendo otra vez el polvo de la derrota.

Si todo lo anterior es poco demandó la credencial de Ledesma Copete y en segunda instancia el Consejo de Estado accedió a sus pretensiones y hoy vuelve y juega sin que se conozca cual será definitivamente su suerte política y la de los tadosoños que no lo acompañaron, en caso de que en esta oportunidad salga airoso.

Tremenda llorona le dio a la parlamentaria Zulia Mena cuando intervenía en un foro en Medellín sobre diversidad cultural. La negra grande del Chocó no pudo contener las lágrimas al narrar la situación de abandono y discriminación en que viven los negros en este país. El hecho hizo lagrimear a más de un asistente solidario con la lucha del pueblo negro como grupo étnico.

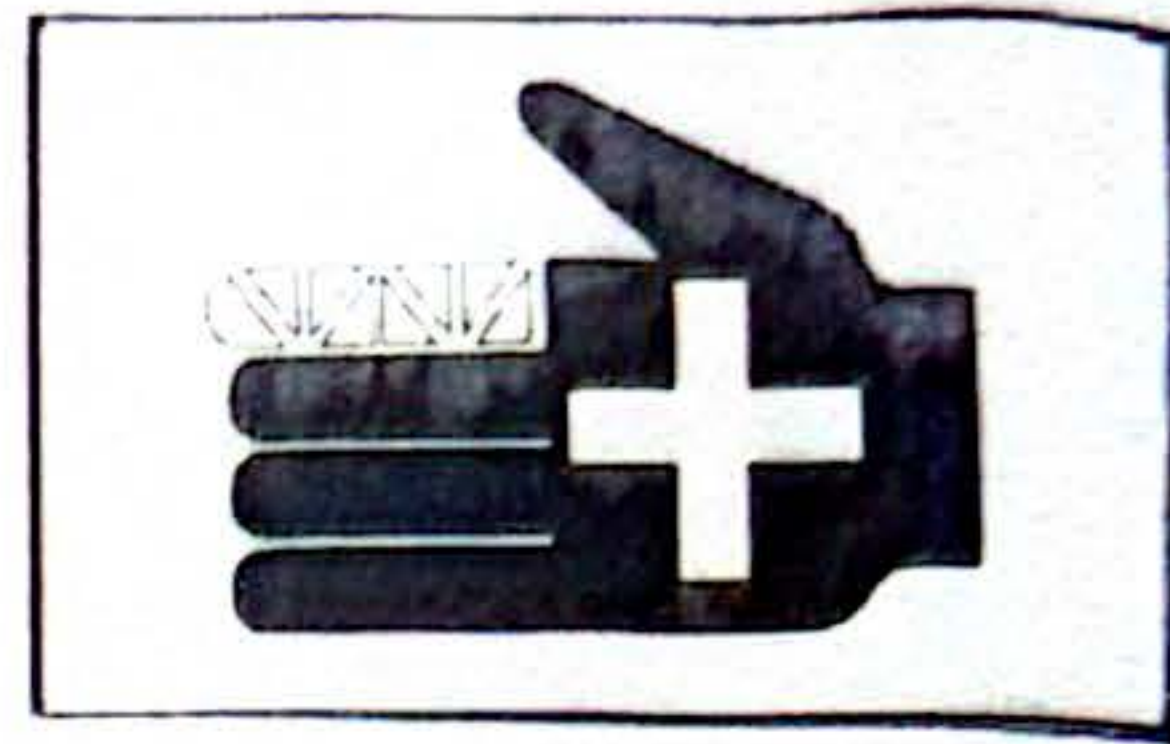
**Samper: "Vamos a acabar con las corporaciones, menos con la del Chocó".
¿Por qué, Presidente?**

"Porque esa ya está acabada!"

No "al dedo", dijeron los cordobistas chocoanos

Plenum Cordobista

Como estaba previsto se realizó en la capital chocoana el plenum Cordobista, convocado por el Directorio Departamental de este importante sector político del Partido Liberal.



La convocatoria tenía como propósito fundamental elegir nuevo directorio, reformar los estatutos y determinar el mecanismo para la escogencia de candidatos a corporaciones públicas y cargos de elección popular.

Transcurridas muchas horas de deliberaciones los delegados determinaron nombrar una comisión para la reforma estatutaria, aprobaron la consulta popular para el señalamiento de candidatos y designaron una nueva jerarquía.

Los Directoristas representan todas las provincias del Departamento y los diferentes estamentos de la comunidad política.

Ausentes los Exgobernadores

Con sorpresa los delegados miraron la ausencia de los exgobernadores cordobistas que habían sido citados al certamen. Dorila Perea de More, Diego Córdoba Zuleta, Ramón Mosquera Rivas, Daniel Palacios Martínez, Oscar Serna Alvarez y Miguel Lozano Córdoba, no concurren a la cita con su movimiento, como tampoco se conocieron sus mensajes, lo que fue interpretado por algunos delegados como un gesto de descortesía e indiferencia frente al futuro del Cordobismo.

Hablan los aspirantes

Algunos de los aspirantes a las

distintas dignidades por elección popular coincidieron en afirmar, que la aprobación de la consulta era un paso definitivo para la democratización de los próximos comicios y además constituía una moderna estrategia a través de la cual se aseguraba la unidad del movimiento Cordobista, hoy polarizado en varios sectores.

Afirmaron, de otra parte, que el plenum sirvió para analizar la realidad interior del Cordobismo, como se pudo palpar en las intervenciones de los delegados, que reclamaron presencia en el Directorio Departamental y capacidad decisoria.

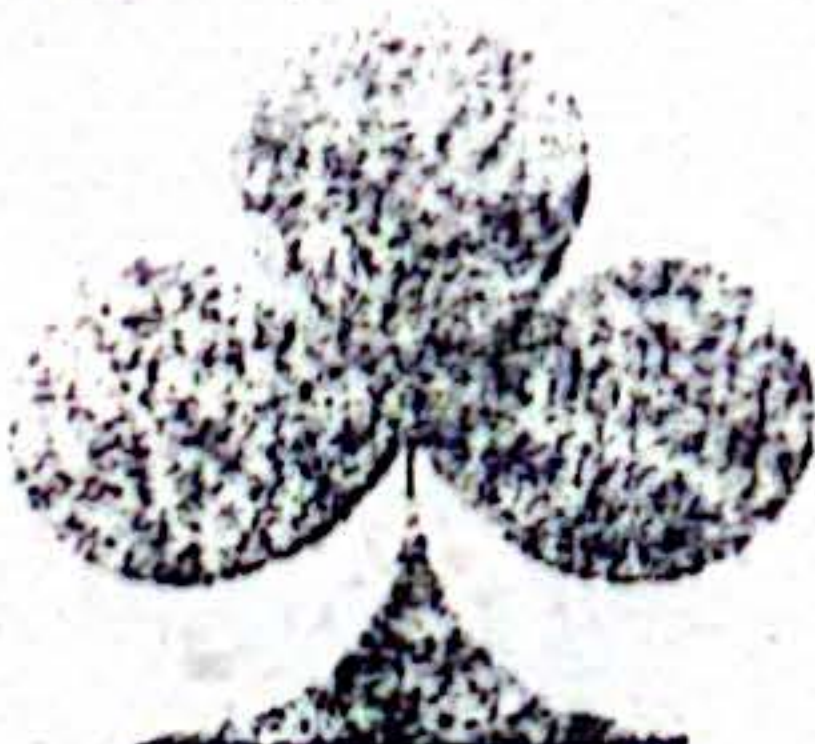
Gustavo Nilo Peña, delegado del Bajo Baudó y aspirante a la alcaldía de ese municipio, dijo durante su intervención que la totalidad de los alcaldes de la Costa Pacífica siguen las orientaciones del parlamentario Edgar Eulises Torres, que se erige como el nuevo "Gigante de la política" y que este fenómeno debe ser tenido en cuenta por las directivas del Cordobismo. Agregó que el poder de Torres Murillo se amplía a los municipios de San José del Palmar, Carmen de Atrato e Itsmina, donde acaba de posesionarse Felipe Nery Caicedo, que milita en el "MIR".

!SE CRECIO!

80

Millones
Al Mayor

LOTERIA
DEL CHOCO



EL NUEVO PLAN



5 Secos de un Millon
cada uno

Entrevista **EN CALIENTE**

“Con Zulia Mena haré llave parlamentaria en las próximas elecciones”, confiesa César García Sánchez

El joven congresista chocoano de la UP, César García Sánchez, aceptó el reto de responder las preguntas subidas de temperatura que le formuló el Director de "CITARA".

CITARA: ¿Por qué lo sacó de su curul Edgar Eulises Torres?
CGS: Porque él como Representante Liberal tiene el compromiso de defender y absolver en la Cámara a su copartidario el Presidente Samper.

CITARA: Se perdió usted de recibir los 450 millones de pesos que el Gobierno le regaló a cada Congresista por su voto absolutorio al Presidente.

CGS: No, porque con anterioridad ya había apropiado los recursos que me correspondieron en el presupuesto nacional, como 50 millones de pesos para Bojayá, 100 millones para el aeropuerto de Riosucio, otros 100 millones para el muelle de Unguía y una suma igual para el Colegio "Diego Luis Córdoba" de Acandí. Como puede notar amigo periodista, "al que madruga Dios le ayuda".

CITARA: Usted salió elegido con votos de todo el Chocó, pero sólo le metió plata a los municipios donde existe UP y a los otros ni un peso les dió.

CGS: No, de ninguna manera. Lo que pasó fue que yo distribuí estos primeros aportes en aquellos municipios donde nunca ha llegado la acción del Estado ni de los parlamentarios chocoanos.

CITARA: A su compañera Zulia Mena, la quieren envainar en el proceso 8.000 por haber recibido dineros de la Campaña Samper Presidente. ¿Cómo ve la situación de Zulia y dónde estaba usted cuando la feria de los millones?

CGS: La situación de Zulia la veo bien. Lo que pasa es que en este proceso quieren enredar a todo el mundo. Yo tengo entendido que ella recibió dineros de la Campaña de Samper como lo hicieron todos los demás parlamentarios del Chocó y esto fue público. No sé si la plata venía empacada en cajas forradas en papel de

regalo color fucsia y con estrellitas doradas, porque como usted sabe yo no estaba en el cuento de Samper.

CITARA: Ante la situación de Quibdó, lleno de problemas y carente de todo, ¿no se arrepiente de haber respaldado a Chucho Mosquera para la Alcaldía?

CGS: No hay arrepentimiento. Mira, eso fue una alianza que en su momento fue viable y por eso respaldamos el nombre de Chucho. Claro que la situación de Quibdó es grave y compleja y no puedo negar que ha faltado gestión administrativa. Pienso que la incertidumbre que existe a la espera del fallo del Consejo de Estado ha contribuido a crear problemas de gobernabilidad.

"La fórmula para las próximas elecciones es Zulia Mena para el Senado y yo para la Cámara, pensamos que representamos no sólo a las negritudes del Chocó, sino de todo el país"

CITARA: ¿Por qué anda usted por el norte y el concejal Fredy Lloreda por el sur?

CGS: No es así. Lo que pasa es que como en todo movimiento hay discrepancias y Fredy tiene su propio liderazgo, pero estamos en un proceso de consolidación con todo el equipo de la UP.

CITARA: Lo que se rumora es que hay contra usted una conspiración de "Sargentos".

CGS: No creo en esta conspiración. Es cierto que estamos discutiendo la actualidad política para saber cual será el norte hacia el futuro. Por ejemplo yo estoy formulando una propuesta que es de negritudes y así lo he manifestado.

CITARA: Ya que habla de

negritudes, como le parece la citación que le hizo el congresista Agustín Valencia al Registrador Nacional para que explicara por qué en la cédula de los negros le colocan es moreno oscuro, moreno claro y en algunos casos moreno "Picante".

CGS: Me parece que estas son cosas intrascendentes y no le veo fundamento a esto. Para mí allí no hay ningún tipo de discriminación y ojalá el congresista Agustín Valencia aproveche mejor el tiempo en el Congreso para tocar temas de verdadero interés.

CITARA: ¿Como está usted planteando su futuro político?

CGS: Antes le dije que estoy proponiendo un proyecto de negritudes y le doy la chiva, la fórmula para las próximas elecciones es Zulia Mena para el Senado y yo para la Cámara. Pensamos que representamos no sólo las negritudes del Chocó sino de todo el país, pero además ésta fórmula es una clara respuesta al anhelo de los chocoanos de tener su propio vocero en el Senado.

CITARA: Amobio Córdoba, cordobista del todo el maíz, se lanzó para la Alcaldía de Quibdó. ¿No cree usted que ante el desastre de las administraciones locales lideradas por Cordobistas se le debería dar la oportunidad a otro sector político de "Reconstruir a Quibdó"?

CGS: A mí me parece que toda aspiración es respetable y el Doctor Amobio Córdoba es un hombre joven con capacidades y una buena trayectoria política. Lo que no comparto es que los cordobistas convoquen a convergencias o coaliciones a los demás sectores, pero sobre la base de que hay que votar por candidatos de este movimiento para la Gobernación y para la Alcaldía de Quibdó y de otros



Cesar García Sanchez

importantes municipios. Esto es lo malo porque a ellos les gusta "Pan, pedazo y pedacito". Yo creo que Quibdó necesita una acción gerencial, marginada de la politiquería, para que quien salga elegido Alcalde pueda realmente trabajar con un buen equipo.

CITARA: Volviendo al tema de su fórmula con Zulia Mena ¿usted cree que ella conserva los sorprendivos 40 mil votos que obtuvo para la Cámara 38 mil de los cuales se depositaron fuera del Chocó?

CGS: Yo sí creo, porque para mí Zulia ya es una figura nacional y un fenómeno político.

CITARA: Como le parece el nombre de Ismael Aldana Vivas como candidato a la Alcaldía de Quibdó?

CGS: Para utilizar una frase muy en moda: "Me suena, me suena"

CITARA: Su discurso de otras épocas contra la oligarquía sigue vigente o por el contrario ahora en la Cámara cuando ya probó las mieles del poder, como sueldo de 6 millones de pesos, pasajes gratis, franquicia telegráfica y postal, teléfono celular pagado por los contribuyentes etc, etc. ya cambió?

CGS: (Como toda respuesta dejó escuchar una prolongada carcajada). Al final dijo: "No me jodás más, que me deja el avión".

Poda burocrática en Istmina

Municipio no soporta esta carga Dice Alcalde Felipe Nery Caicedo

El actual burgomaestre de los istmineños, quien lleva al frente de la administración un mes largo, dijo a "CITARA" que ha tomado de inmediato algunas medidas para trazarle un rumbo seguro a su gestión y destacó entre éstas la elaboración de un inventario de bienes y servicios, la valoración del estado económico y financiero, el comportamiento de los ingresos y egresos, el análisis del cumplimiento de las normas establecidas en la Ley 136 y del marco administrativo y disciplinario.

De otro lado, anotó Caicedo Torres, que está dispuesto a imponer una severa política de austeridad en el gasto público y a presentar a la consideración del Concejo Municipal un proyecto de Acuerdo para viabilizar una reforma administrativa que reduzca la ampulosa y pesada carga laboral. Agregó el Alcalde de Istmina que la administración atraviesa por una profunda crisis económica y financiera que le reduce cualquier capacidad de maniobra y que solo puede superarse mediante medidas drásticas así estas resulten impopulares, como el anunciado recorte de personal.

TRANSPORTES PROGRESO DEL CHOCO LTDA.



CUBRIMOS TODAS LAS RUTAS URBANAS Y SUBURBANAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ Y DEL CHOCÓ CON UN MODERNO PARQUE AUTOMOTOR

Quibdó-Istmina: 6:30 a.m.; 7:30 a.m.; 8:30 a.m.; 9:30 a.m.; 10:30 a.m.

11:30 a.m.; 1:00 p.m.; 2:00 p.m.; 4:30 p.m.; 5:30 p.m. Diario

Quibdó-Condoto: 3:00 p.m. diario

Quibdó-Tadó: 3:30 p.m. diario

Quibdó-La Punta-Managrú-Afirmado: miércoles y viernes 6:00 a.m.

Además estamos ofreciendo nuestro servicio de carga a todo el país

Oficina principal Quibdó: Calle 24 Nro. 4-84 Tel: 712 065

A.A. 167 Quibdó

Agencia en Medellín: cra. 55 # 44A-31

Tels: 512 02 58; 511 82 98

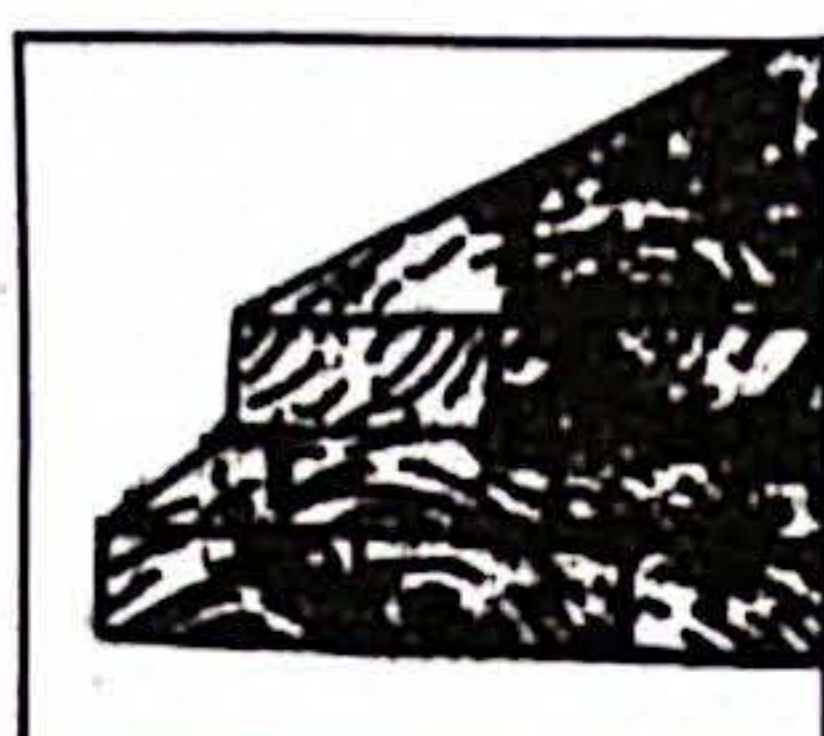
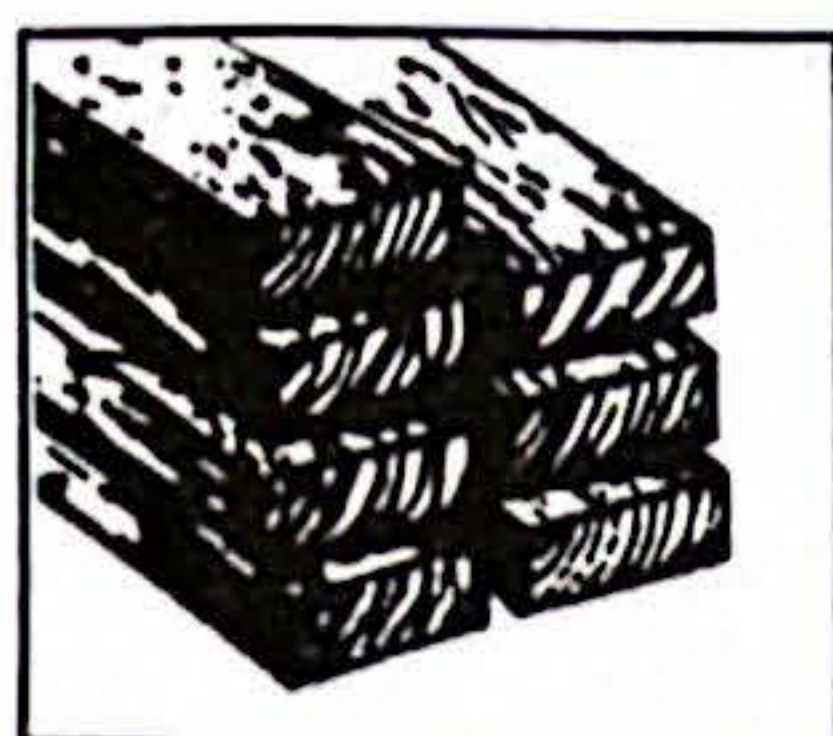
Agencia en Istmina: Calle del Comercio Tel: 70 25 28

Florentino Blandón Palacios - Gerente General



COMADERAC COMERCIALIZADORA DE MADERAS

machimbres, tablas, listones, soleras y guayacanes



Gerente : Odín Salinas Paz

Cra 1 No 29-91 Tel 711315 Quibdó

La minería en el Chocó

Dos toneladas de mercurio y 43 mil galones de aceite usado son arrojados anualmente a los ríos del Chocó, donde por la incontrolada minería se destruyen 300 hectáreas de bosque húmedo tropical.

Por: Dario Cújar Coutín

El desarrollo de la minería en el Departamento del Chocó, básicamente se reduce a la explotación de oro y platino que se viene realizando desde el siglo XVI, y la explotación de cobre que se hace desde la década de los 70 en el municipio de El Carmen de Atrato.

Es conocido que la historia del Departamento del Chocó ha girado sobre la minería del oro. La búsqueda del mismo ocasionó que la región fuera descubierta por los españoles y el poblamiento con esclavos africanos fuertes.

La explotación de los aluviones de oro y platino representa el renglón más importante de la economía del Chocó; se estima que aproximadamente el 60% de la población total se dedica directa o indirectamente a esta actividad.

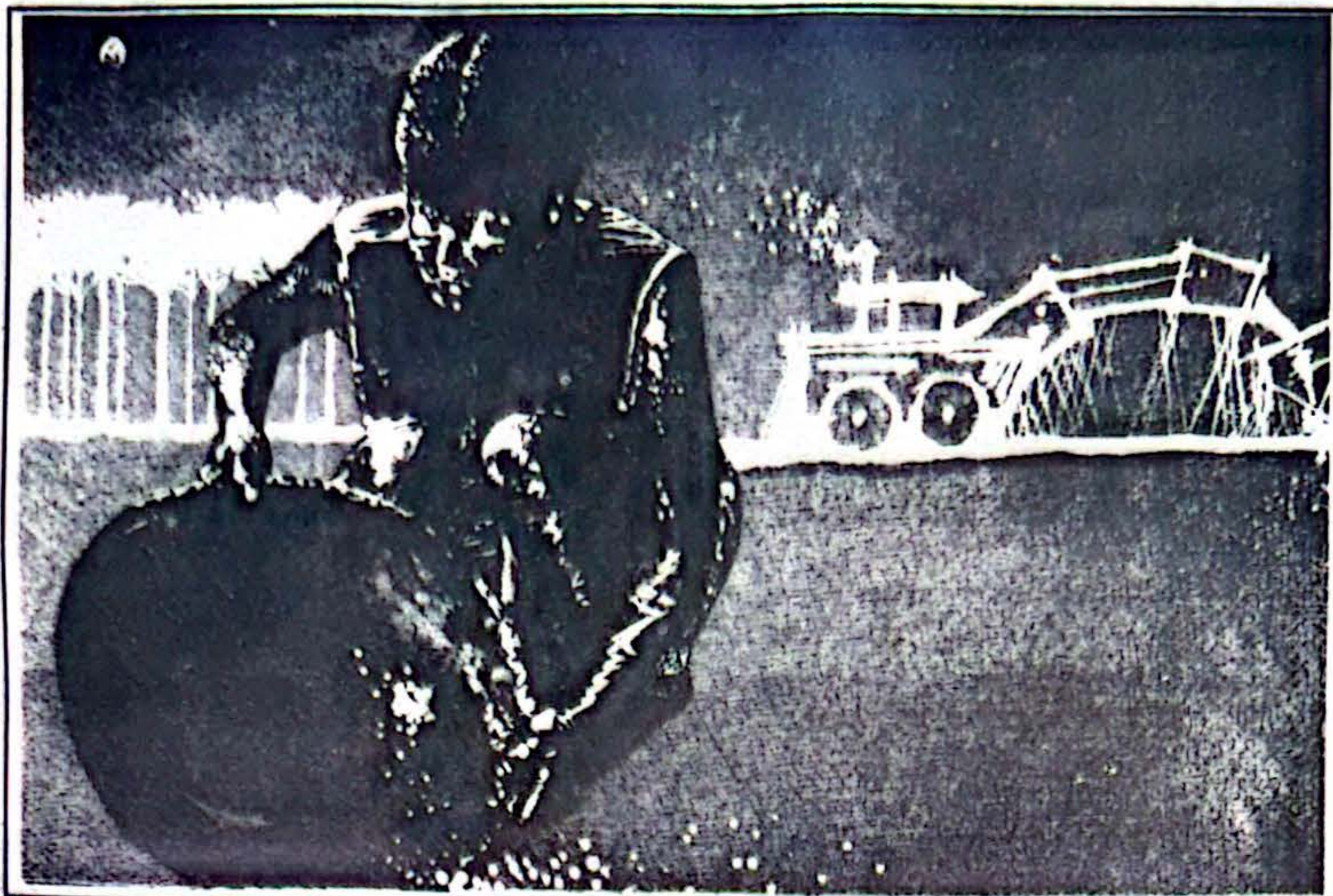
La minería en el siglo XX

A través del presente siglo se han empleado varias técnicas de explotación de los aluviones auroplatiníferos, entre las que cabría destacar:

Minería Artesanal: Son las explotaciones realizadas por los barequeros que emplean varios sistemas de acuerdo al tipo de depósito (mina).

Pequeña Minería: Se utilizan motobombas (9HP y 16HP) y minidragas de succión (Draguetas) que mueven un volumen pequeño de material pero causan daños gravísimos al medio ambiente por la destrucción total del suelo, que es lavado y descargado directamente sobre las fuentes hídricas.

Mediana Minería: Se realiza



desde mediados de los años ochenta, mediante la implementación de la retroexcavadora por mineros del bajo Cauca Antioqueño, que se vieron desplazados por las condiciones de violencia que afectan la zona. La utilización de la retroexcavadora podría haber permitido, mediante el empleo de técnicas de explotación adecuadas, como el retrolleado del espacio explotado, maximizar la producción de la mina, aumentando el rendimiento (movimiento de tierra) y minimizar los daños ambientales haciendo posible alcanzar el desarrollo sostenible en el sector minero.

Para el lavado del material se utilizan bombas de 1.200 a 1.600 GPM de agua, accionadas por motores Diesel Turbo alimentados de 85Hp-200 Hp. En algunas minas se utilizan plantas de lavado flotantes (Washing plant) que permiten aumentar el rendimiento y facilitan la recuperación del área degradada.

La implementación de la retroexcavadora además de aumentar los niveles de producción podría haber facilitado la recuperación de las áreas explotadas, lo cual no se hace por la falta de conciencia sobre los daños ambientales, las

implicaciones de éstas y la falta de control de las entidades competentes.



La gran minería: Se realizó desde principios de siglo (1916) con la utilización de las dragas de cucharas, las cuales se introdujeron por la Brithish (Dragas de calderas) y posteriormente por la Compañía Minera Chocó-Pacífico (Subsidiaria de la South American Gold and Platinum Company, Compañía de la International Mining Corporation), denominada posteriormente Mineros del Chocó y finalmente Metales Preciosos del Chocó.

La implementación de las dragas significó además de gran adelanto tecnológico, la degradación de riberas y cauces de ríos, por la carencia de una adecuada legislación ambiental y minera.

Para una mejor comprensión de lo que pudo significar el trabajo

de la gran minería para la economía y desarrollo de la región, si el Estado colombiano hubiera dispuesto de una legislación y controles adecuados, se relacionan los datos de producción de la Compañía Minera Chocó Pacífico hasta 1970.

Si consideramos los precios actuales del Oro y Platino (\$12.253 Au y \$12.873 Pt), la C.M.Ch.P. obtuvo unos ingresos por la explotación de los aluviones auroplatiníferos en el Departamento del Chocó deochocientos setenta y ocho mil millones de pesos (\$878.000.000.000), de los cuales no se tuvo ninguna retribución de importancia para el Departamento del Chocó.

Aluviones auroplatiníferos del Chocó

Los aluviones de los lechos actuales y antiguos de los ríos reposan en general directamente sobre la roca base (Bed Rock), se componen de materiales sueltos y son de edad reciente. Los espesores de los aluviones varían entre uno y más de 15 mts. La distribución vertical y lateral de los metales pesados en los aluviones es irregular, encontrándose por lo

general los mayores valores en contacto con el Bed Rock (Peña).

Los principales aluviones platiníferos del Chocó se encuentran en los afluentes de los ríos San Juan y Atrato, siendo mayor la riqueza en los del río San Juan, en su curso medio y tributarios, Condoto y Opopodó.

Minería y medio ambiente.

La falta de racionalización e implementación de medidas de control y técnicas de explotación adecuadas ha hecho de la minería la principal causante del deterioro ambiental en el Departamento del Chocó.

Entre los principales problemas que viene causando la minería irracional cabe destacar:

- Tala de bosques y destrucción de suelos
- Contaminación de fuentes hídricas
- Apertura de pozas de aguas estancadas que sirven de criadero de vectores causantes de enfermedades endémicas.
- Cambios en cauces de fuentes hídricas (ríos y quebradas).
- Contaminación de aire, agua y suelo con aproximadamente 2 ton/año de mercurio.
- Contaminación de fuentes hídricas y suelos con aproximadamente 43.000 galones/año de aceite usados.

Se calcula que en el departamento del Chocó se destruyen anualmente 300 hectáreas de bosque húmedo tropical, por la explotación minera irracional; lo cual podría cambiar, si los estudios de impacto ambiental consideran una adecuada evaluación del medio físico especialmente flora y fauna y si el plan de manejo contempla la utilización de técnicas mineras adecuadas, mediante la implementación de modelos de explotación racionales que incluyen el concepto de sostenibilidad.

FORTE
Travelodge
Mendihuaca

Mendihuaca
CARIBBEAN RESORT

El más Atractivo Complejo Vacacional de la Costa Atlántica

Usted Tendrá a su
Disposición
400 metros de playa,
Piscina Ecológica, Piscina
de Agua de Mar,
Restaurantes, Kioskos

de Comidas Rápidas, Bares en las Piscinas con Cascadas,
y Jacuzzis, Áreas Deportivas, Discoteca Bar- Mirador
"La Escalada"

Amplia financiación

Informes en el Chocó: Javier Jaramillo
Cra. 1 No 24 A-92 Tel 712341 Quibdó

DROGAS YESCAGRANDE

Un surtido de Drogas frescas para servirle al pueblo
chocoano
Descuento 10% en Drogas

Barrio Yesca grande Cll 24 No 4-66 713412 Quibdó

W N D E R

BOSI



ROPA EXCLUSIVA DE MARCA
CAMISAS- CAMISETAS TENNIS - CAMISETAS POLO
CORREAS BOSI - BOLSOS BOSI

Dirección: carrera 6 Nro. 27-09 Quibdó - Chocó

Min-Ambiente dará "espaldarazo" a Ley 70 PROGRAMA ESPECIAL DE TITULACION COLECTIVA, ADQUISICION DE TIERRAS Y DESARROLLO PRODUCTIVO

La titulación colectiva se plantea como una estrategia de política ambiental orientada al desarrollo y conservación de los recursos naturales y de la biodiversidad en el Pacífico Colombiano

Un "espaldarazo" pero de frente, y no como está de moda "a espaldas", dará en los próximos días el Ministerio del Medio Ambiente al huérfano proceso de reglamentación de la Ley 70 o de

comunidades negras de Colombia, a través de un programa especial de titulación colectiva, adquisición de tierras y desarrollo productivo sostenible, que viene siendo liderado por la Dirección General de Asentamientos Humanos y Población de la Dirección General de Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio Colombiano y que será propuesto a las demás entidades del Estado comprometidas en el desarrollo y reglamentación de la Ley 70.

Se espera que la implementación de este programa no sea tan larga como el nombre de la oficina del Minambiente encargado de liderarlo y que converjan en él los demás organismos del Estado previstos para el desarrollo social del conglomerado afrocolombiano, al cual éste le garantiza (en el papel) la propiedad sobre sus territorios tradicionales y adopta políticas económicas de acuerdo a sus características y potencialidades.

La estrategia del Minambiente contempla una agresiva política del Estado orientada a reconocer el derecho a la propiedad y a la titulación colectiva, poniendo en marcha junto con ella los mecanismos apropiados para la protección y conservación del medio ambiente y la identidad cultural de estas comunidades, así como el desarrollo económico y social mediante la adopción de programas a través de entidades integrantes del sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural campesino y demás instituciones comprometidas.

Según el documento "borrador" (Pasa a la pág. 14)

EL RIO TIENE UN ENEMIGO : EL HOMBRE

Maltrato al Atrato

GONZALO DIAZ C.

Las graves inundaciones registradas por estos días en la zona del Bajo Atrato Chocoano y Antioqueño, son sólo un campanazo de alerta de una tragedia anunciada de mayores proporciones. El origen -abandono y falta de control de las instituciones del Estado a nivel regional- que tienen por mandato la conservación ambiental, que han sido pasivas frente a la intensiva explotación de los recursos biológicos de "la gran ciénaga caminante" principal arteria fluvial y fuente de sustento de miles de campesinos que habitan sus orillas y el sitio por donde el país proyecta construir el canal Interoceánico Atrato - Truandó.

El hecho de que este año la subienda del bocachico no se presente a tiempo y con la abundancia de épocas anteriores es otro elemento que corrobora que algo raro está pasando con el río, sin que hasta el momento se realice una evaluación seria de todo el impacto ambiental durante más de 40 años de uso y abuso de los diversos ecosistemas de su gran cuenca. Algunos campesinos de la región sospechan que hasta se está levantando un dique natural sobre el Golfo de Urabá que podría poner en peligro a muchas de las poblaciones que quedan en el bajo Atrato y en el Golfo de Urabá.

Según el antropólogo e investigador Antonio María Cardona, "El Atrato no está vertiendo al mar las aguas que normalmente vierte; sus aguas se están colmatando de sedimentos como consecuencia de la explotación maderera, la minería y la erosión intensiva. En el Chocó de los árboles derribados sólo se aprovecha el 42 %, las ramas, hojas y cortezas son arrojadas a las aguas desde los años 50, causando grandes taponamientos en ríos como el Salaquí y Truandó, que han sido sometidos a limpieza por la empresa Maderas del Darién, una de las causantes de la hecatombe ecológica que hoy presenta la región del Medio y Bajo Atrato y que ante la necesidad de transportar sus trozas de Cativo por esos ríos, ha realizado limpieza de varios kilómetros utilizando grandes paladragas. El flujo y reflujo crea una barrera de sedimentación que no permite verter su capacidad al Golfo, entonces el agua se entra a las ciénagas que hoy han superado su capacidad de amortiguación. "Estamos llegando a niveles críticos".

El majestuoso Atrato de aguas turbias, convertido en la gran cloaca del Chocó, recibe descargas de aguas negras, alcantarillas, basuras, desechos químicos, mercurio, tóxicos, aserrín, etc.

contaminantes que vienen causando un impacto que no se ha evaluado, notándose una disminución considerable en las especies de peces que sirven para garantizar la seguridad alimenticia de la población y como diseminadores de semillas para el repoblamiento natural de los bosques. Hace un par de años se registró una alta mortandad del dentón por causas aún desconocidas y los sábalos y bagres hasta de cien libras son cosa ya del pasado.

Depredación intensiva

El sociólogo, escritor, profesor universitario y fundador de la Asociación Ecológica del Chocó, Jaime Echavarría Córdoba, sostiene que existe una irracionalidad en el manejo del río.

"En la actualidad los sistemas culturales de manejo del bosque han cambiado. Después de haber quitado los árboles maderables y aprovechables, la tierra queda floja y sin vida, la fauna y la flora del subsuelo desaparece, los suelos van perdiendo su fuerza y son fácilmente arrastrados por las lluvias, porque no hay musgo ni nada que detenga la tierra, arrojando miles de toneladas de barro y sedimentos al lecho del río. A esto se suma", agrega el ecologista, "la deforestación que no respeta árbol. La quema para cazar tortugas no es tan grave comparado con el daño que causan las orugas y retroexcavadoras que al mover los árboles para traerlos de la parte alta desde el corte hasta el bongo, arrasan numerosas especies truncando la regeneración natural, dañando totalmente el suelo, convirtiéndolo en un lodazal. Las máquinas y los canales artificiales para el transporte de la madera causan un daño mayor".

Entre 100 y 150 cativos diariamente son derribados a un costo de doce mil pesos cada uno. Sólo tres funcionarios sin equipos ni motor realizan un precario control. Expertos y convencidos de la potencialidad de nuestra biodiversidad afirman que falta un manejo inteligente de la selva, no hay rastreos de ningún tipo, ni control real y mucho menos investigaciones evaluativas en torno al intensivo aprovechamiento de sus recursos.

Ante la suspensión de permisos forestales a Madarién, esta se provee con la madera que explotan colonos y nativos contratados por ellos. Detrás de la deforestación van los colonos paisas y chilapos haciendo quemadas, sembrando maíz y vendiendo tierras para la ganadería. Hoy lo único que se ha podido salvar son las ciénagas aunque escasean



Diariamente son arrojadas toneladas de basuras y desechos al lecho del río ante una actitud pasiva de las autoridades ambientales, municipales y de policía. (Foto Gonzo)

muchas especies.

Según un dirigente de la organización campesina del Bajo Atrato (OCABA) en Riosucio, población con varios meses de inundaciones y primer productor de maderera en el país (así las regalías no se vean), «Codechocó debe evaluar qué pasó en la zona, delimitar áreas de desastres, ubicar laboratorios flotantes de investigación, definir cuál va hacer el 2.000 de esta zona, ¿sólo banano o un banco genético? Es necesario que Codechocó muestre los resultados de los cuantiosas investigaciones sobre la región y que las ponga a la luz de la opinión pública»

Río de trancones

Según un estudio de navegabilidad realizado en marzo de 1988 por el Ministerio de Obras Públicas y la Universidad del Valle, la cuenca hidrográfica del Atrato tiene unas condiciones ecológicas muy frágiles susceptibles de procesos biológicos irreversibles por lo alterado y fallado de la corteza terrestre, la actividad sísmica, el clima, la inestabilidad en las orillas y la actividad del hombre.

Pero las limitaciones más importantes se presentan en los tramos Quibdó-Vigía del Fuerte, Ciénaga de los Plátanos, y algunos sitios de los brazos de Montaña y Murindó y en la zona del delta donde no hay profundidad suficiente para embarcaciones de cierto calado.

Igualmente es frecuente a lo largo del río encontrar empalizadas y acumulaciones de trozos de madera que se convierten en peligrosos obstáculos para la navegación.

El estudio que reposa en los archivos del Ministerio recomienda adoptar medidas que eviten la sedimentación mediante la reglamentación de las actividades mineras, el aprovechamiento de los bosques y la formulación de un plan de

manejo técnico de la cuenca hidrográfica del Atrato. Para mejorar las condiciones actuales y futuras de la navegación se propone realizar dragados en los puntos más críticos del Medio Atrato que abarca un área de 45 kilómetros.

El costo de los trabajos ascendían en ese entonces a US\$ 2.631.537, inversión que tendrá que realizar el gobierno nacional si se quiere mantener el río más caudaloso del mundo a flote.

El Ministerio del Transporte desde octubre del año anterior inició el dragado de la boca de Matuntugo en un área de 2,2 kilómetros con una inversión de \$ 157 millones, con los cuales se pretende extraer 135 mil metros cúbicos de sedimentos.

Es posible que este año se destinen \$ 500 millones para atender las bocas de Leoncito y Coquito, que traerán beneficios a la navegación por la principal acupista del Chocó.

Su cieloraso, piso y paredes se ven mejor en...

MACHIMBRE
Pino, lirio, laurel.

Producto de alta calidad

Gerente
Ramón Paz Zufiga

Dirección Cra 1 # 29-91
al lado de COMADERAC
Tel 712315 - Quibdó

Vistazo Departamental

Quibdó. El Gobernador del Departamento Franklin Mosquera Montoya instaló la comisión creada para coordinar el proceso de distensión y mesas de trabajo en el Departamento del Chocó.

La Oficina de Prensa de la Gobernación informó a "CITARA", que este importante organismo quedó conformado por representantes de todas las instituciones que tienen que ver con el orden público y la protección de los derechos humanos, como son la Procuraduría Departamental, Defensoría del Pueblo, Fiscalía Seccional, Policía Nacional, Ejército Seccional, Diócesis de Quibdó, Red de Solidaridad, Secretaría de Gobierno Departamental, "ACIA", en representación de las Negritudes, la OREWA, "ADUC", Cámara de Comercio y la Cruz Roja.

En desarrollo de esta reunión se analizaron todas las situaciones que alteran la paz ciudadana y las instituciones convocadas asumieron el compromiso de integrarse al proceso de pacificación y distensión, a través de esta comisión.

Como acciones inmediatas se realizó una marcha por la paz y un Foro sobre el mismo tema, durante el pasado fin de semana en esta ciudad.

De otra parte se aprobó el fundamento de la propuesta de distensión, referida a la instalación de mesas de trabajo en los 21 municipios del Departamento.

Mosquera Montoya al instalar la comisión dijo: "Alcanzar la paz es un propósito integral de todo el pueblo chocoano" y agregó que las propuestas de inversiones concertadas en las mesas de trabajo se presentarán al Gobierno Nacional como componente importante de la estrategia que apunta a superar los conflictos de hoy.

Quinientos millones para microempresas

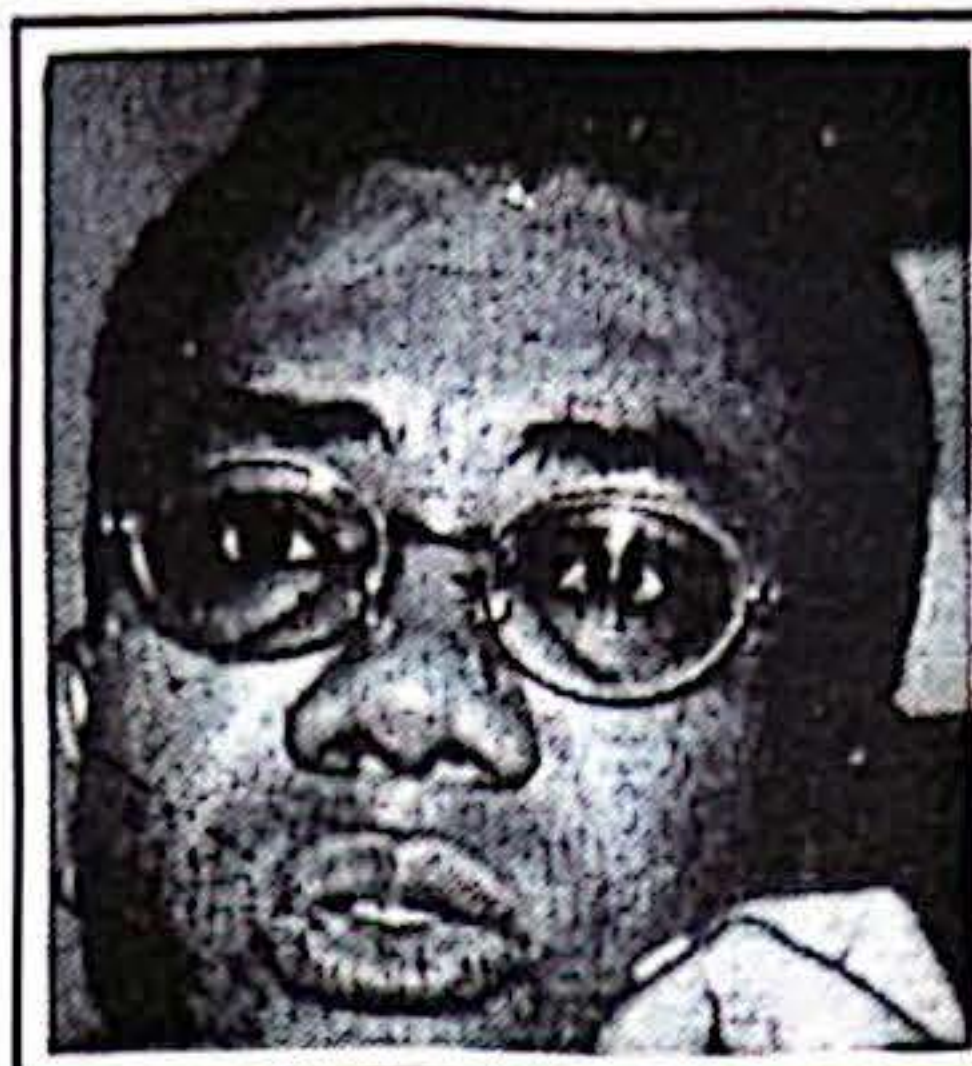
Quibdó. El Gobernador del Departamento Franklin Mosquera Montoya y el Ministro de Desarrollo Económico, Rodrigo Marín Bernal, suscribieron un convenio que asegura una inversión de 500 millones de pesos para la financiación de proyectos de la microempresa.

El mandatario seccional destacó la importancia de estos recursos, con los cuales se pretende disminuir la alta tasa de desempleo, ofreciendo nuevas oportunidades de trabajo productivo. Por su parte Marín Bernal anotó que este convenio obedece al deseo del Gobierno del Presidente Samper de cooperar en la búsqueda de alternativas a la desocupación que registran las estadísticas en el Chocó.

Financiación para el Plan la Yesca

Quibdó. Durante su reciente visita a esta ciudad el Ministro de Desarrollo Económico, Rodrigo Marín Bernal, asumió el compromiso de reactivar el Plan La Yesca con el cual se pretende recuperar un amplio sector de la capital chocoana localizado a lado y lado de esta microarteria fluvial. Los trabajos apuntan a la recuperación urbana, hidráulica, arquitectónica y social, donde se asientan más de 20 mil habitantes de la capital chocoana.

El anuncio de Marín Bernal fue la respuesta a la solicitud que sobre el particular le formulara el Gobernador del Departamento, Franklin Mosquera Montoya, durante la concurrida reunión realizada en el salón de actos del Banco de la República. Se asientan más de 20 mil habitantes de



Franklin Mosquera Montoya
Gobernador del Chocó

Mosquera Montoya se mostró satisfecho por el resultado de la visita de Marín Bernal, por cuanto parcialmente se aseguró la financiación del Plan Yesca, apoyo al desarrollo de microempresas y el compromiso del Ministro para aumentar los recursos destinados a financiar los programas de vivienda urbana que hacen parte del salto social.

Respaldo a la propuesta de paz del Gobernador del Chocó

Quibdó. Total respaldo viene recibiendo la propuesta de paz formulada por el Gobernador Franklin Mosquera Montoya relacionada con el proceso de distensionamiento entre guerrilleros, sociedad civil, paramilitares y sectores públicos.

Mosquera Montoya ha querido comprometer todos los estamentos de la comunidad en este empeño por acimatar la paz en el Departamento y ha presentado esta iniciativa ante el Ministro del Interior, Horacio Serpa Uribe, y el alto Comisionado para la Paz Daniel García-Peña, quienes asistieron al Foro realizado la semana anterior. De otra parte el Gobernador ha reclamado la presencia del Estado en las



zonas más deprimidas del Departamento con inversiones de carácter social, como respuesta válida a los reclamos de sus habitantes.

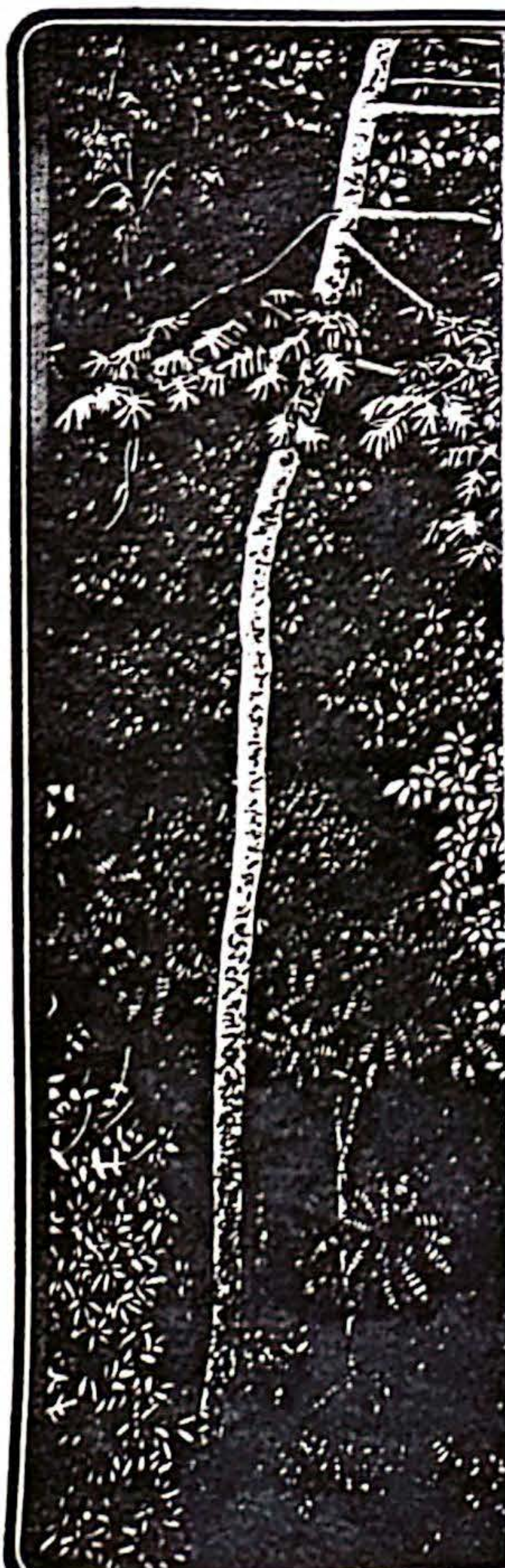
La oficina de Prensa de la Gobernación informó a "CITARA" que los parlamentarios Jorge Tadeo Lozano, Zulia Mena, Edgar Eulises Torres y César García Sánchez, acompañaron al Gobernador en su audiencia con el Ministro del Interior Horacio Serpa Uribe, quien ofreció igualmente su apoyo a esta convocatoria por la convivencia en el Chocó.

Aprobado Presupuesto para Salud Pública

Quibdó. Con un presupuesto de 17.000 millones de pesos se atenderán las necesidades de la salud en el Chocó, por parte del Servicio Seccional que orienta la Doctora Faride Mosquera de Peña.

Tanto la citada funcionaria como el Gobernador del Departamento Franklin Mosquera Montoya, expresaron su complacencia por la aprobación de este presupuesto, cuyos componentes de ingresos son recursos de la nación, Lotería del Chocó, IVA, y venta de servicios por parte de las distintas instituciones prestatarias del mismo. En desarrollo de este presupuesto el Departamento dará asistencia médica a hospitales y centros de salud del I y II nivel.

En el Ministerio de Salud se ha señalado siempre al Chocó como "Zona Roja de emergencia" dada su vulnerabilidad epidemiológica, lo que genera una atención prioritaria por parte del mencionado Ministerio.



El Medio Ambiente sí es un factor productivo desde el punto de vista económico.

Garantiza la seguridad alimentaria y es nuestra carta de negociación.

Su destrucción menoscaba nuestra riqueza natural y nuestro potencial de producción.

Proyecto Biopacífico

Trabajamos por el conocimiento, valoración y conservación de la biodiversidad en el Chocó Biogeográfico...

Contamos con su apoyo.



Biopacífico, una opción de desarrollo por la vida

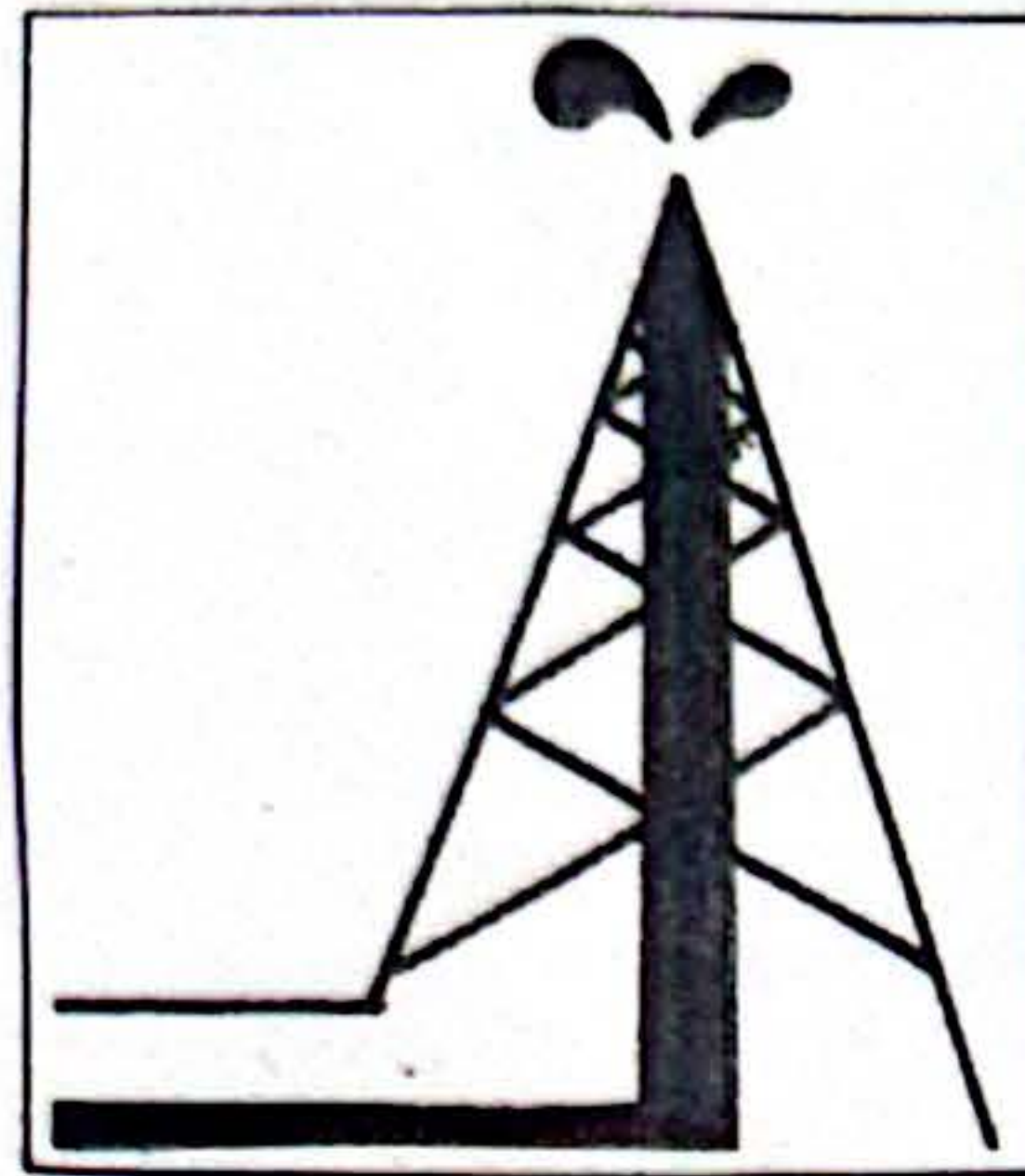
Esperan concepto de Comisión Técnica creada con la Ley 70

Espanoles paralizan exploraciones de petróleo y gas natural en el Chocó

La empresa española "Repsol", vinculada desde el año anterior al Chocó, determinó suspender los trabajos de exploraciones petroleras y de gas natural en la región del San Juan, hasta tanto la comisión técnica creada a raíz de la Ley 70 no determine la autorización respectiva. Así lo dió a conocer un vocero de la compañía en nota enviada a algunas organizaciones de comunidades negras e indígenas ante las cuales venían exponiendo la manera como se adelantarian los trabajos y participación de las comunidades como dueñas ancestrales del territorio choacoano.

La comisión técnica prevista en los art. 8 y 9 de la Ley 70, fue creada el 1 de diciembre de 1995 y la conforman funcionarios del Incora, el IGAC y el Ministerio del Medio Ambiente. Este organismo de alto nivel tiene las funciones de evaluar técnicamente y emitir concepto previo sobre las solicitudes de titulación colectiva que formulan las comunidades negras, así como pronunciarse sobre las solicitudes de licencias, autorizaciones, concesiones y permisos para la ejecución de proyectos, obras o actividades que se formulen dentro de los territorios susceptibles de ser titulados a estas comunidades.

Según un funcionario del Minambiente, consultado por CITARA, es casi segura la autorización a los españoles para continuar con los trabajos en donde se han comprometido a ejecutar un plan permanente de carácter preventivo para garantizar la conservación y restauración de los recursos naturales en el área de explotación y transporte del petróleo.



Tras el oro negro

A pesar del hermetismo que ha rodeado la vinculación de la compañía española Repsol, (la segunda en su país) y el monto de las inversiones en esta región, CITARA conoció que el 25 de enero de 1994 el gobierno colombiano a través de Ecopetrol suscribió un contrato de asociación denominado "Chocó Central" que abarca una extensión de un millón cuatrocientos sesenta y dos hectáreas y que incluyen áreas de los municipios de Istmina donde se establecerá la base de operaciones, Alto y Bajo Baudó, Lloró, Bagadó, Condoto, Tadó, Nóvita, Sipi, y Quibdó, además de los municipios de Darién (Valle) y López de Micay (Cauca).

En el contrato, con una duración de 28 años, los españoles asumen los costos de la exploración en un área de 200 kilómetros, donde se da como segura la presencia del preciado líquido, previas investigaciones a través de imágenes de radar y satélite. De confirmarse, el departamento y los municipios entrarían a beneficiarse con regalías y se fortalecería la precaria economía de la región con la presencia de nuevos empleos y capitales.

"Tatequeto" a la Panamericana

"Garrotera" al destaponamiento del Darién

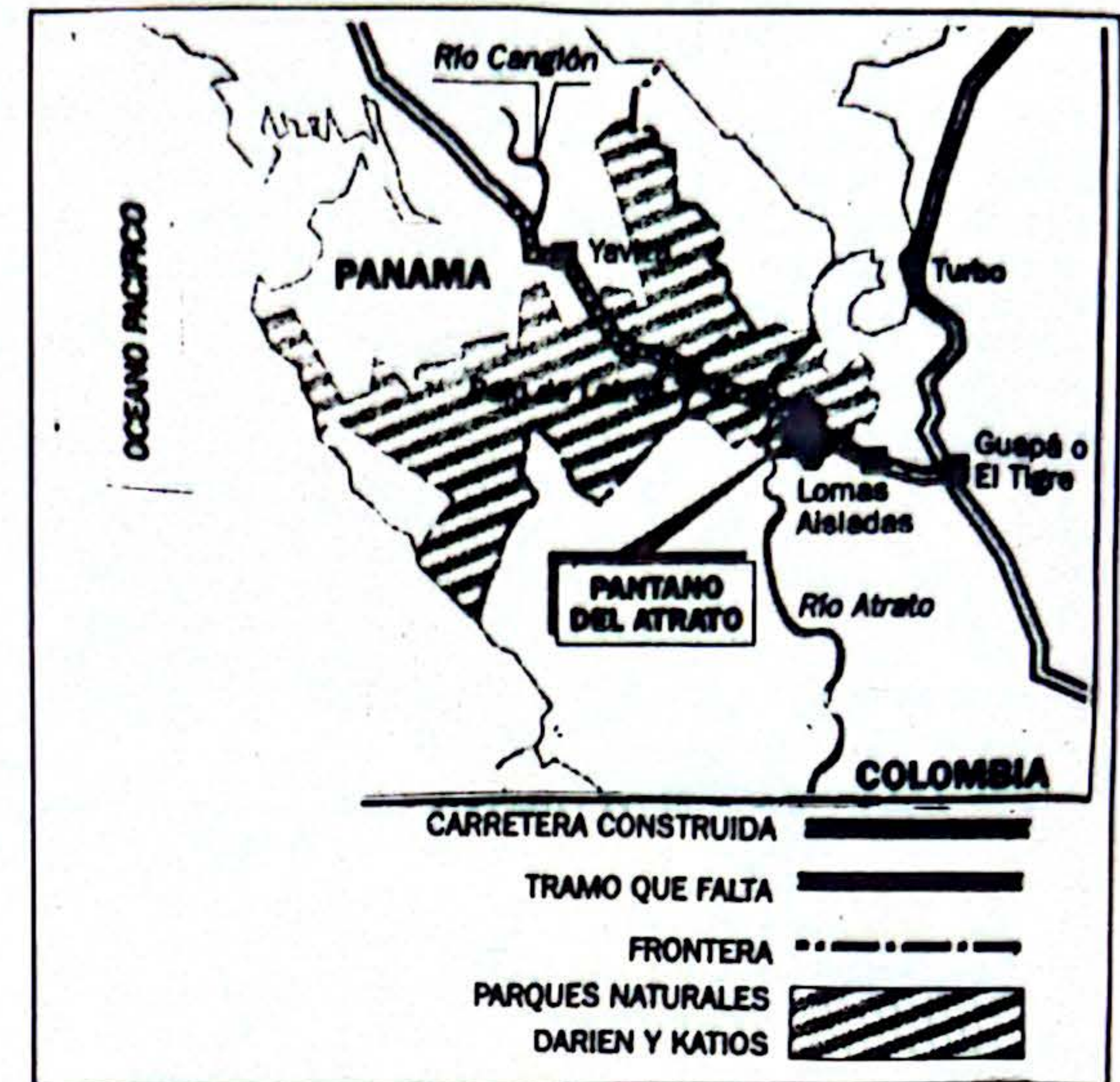
(Viene de la pág. 1)

y de biodiversidad hacia donde se vienen ampliando los conflictos sociales y ambientales del Urabá Antioqueño y punto de interés geopolítico por albergar la posibilidad de un canal interoceánico paralelo a la carretera que soñó Simón Bolívar.

La acalorada negativa a la carretera por parte del Ministro del Ambiente, José Vicente Mogollón, quien pidió a los indígenas panameños propinarle una "garrotera" a la idea, suscitó diversas reacciones de la prensa nacional y regional, que a lo largo de todos estos años han consumido chorros de tinta y montañas de papel, abogando por la necesidad y la importancia de esta obra no sólo para Colombia sino para el mundo.

Mientras el periódico *El Tiempo* calificaba la posición del Ministro como acertada, *El Colombiano* de Medellín y *Chocó 7 Días* en Quibdó, la consideraban acelerada y prematura, máxime viniendo de un funcionario recién llegado a dicho cargo, oponiéndose de paso a un proyecto nacional, que es Ley de la República y que bien ejecutado podría, por el contrario, servir para controlar y hacer presencia en las zonas de interés ambiental como el Parque de los Katíos. Esta propuesta ha venido siendo impulsada y liderada por el departamento de Antioquia en cabeza de su exgobernador y exministro Juan Gómez Martínez.

Frente a este debate, llama la atención el silencio de las autoridades y dirigencia del Chocó, que no se preocupan ni siquiera por impulsar la vía al mar por Nuquí, paralizada hace casi 4 años y que es realmente la ruta que interesa al Chocó en el futuro inmediato, pero que viene siendo impulsada por los departamentos del eje cafetero,



futuros dueños del puerto de Tribugá.

Aunque las razones de la corriente ambientalista en este caso abundan, existe también una Ley de la república que ordena la construcción de esta vía y que será defendida por otros sectores políticos y económicos partidarios de su culminación, para la cual el BID había destinado US \$1.5 millones para realizar el estudio de impacto ambiental de los 136 kilómetros que faltan, 54 en Colombia y 82 en Panamá, y que uniría el tramo entre Lomas Aisladas y Yavisa en el vecino país.

"De todas maneras al gobierno nacional en estos momentos no le interesa ni tiene con qué embarcarse en un proyecto de tal magnitud como es la vía panamericana penetrando el "Tapón del Darién", poniendo aún mas en riesgo el Parque de los Katíos. Además la decisión final sobre si se construye o no la carretera está en manos del gobierno de los Estados Unidos que decide si abre o no el patio de atrás para permitir la entrada

a sus parientes americanos; lo demás es "botar corriente", señaló un representante de las comunidades negras que participó en el evento que terminó con la firma de un convenio en donde los gobiernos de Colombia y Panamá se comprometen a buscar otras alternativas viales y de transporte a través del Darién.

El legendario Tapón del Darién comprende un área pantanosa de 19.7 kilómetros constituido por la ciénaga de Tumaradó, el río Atrato y los profundos pantanos adyacentes.

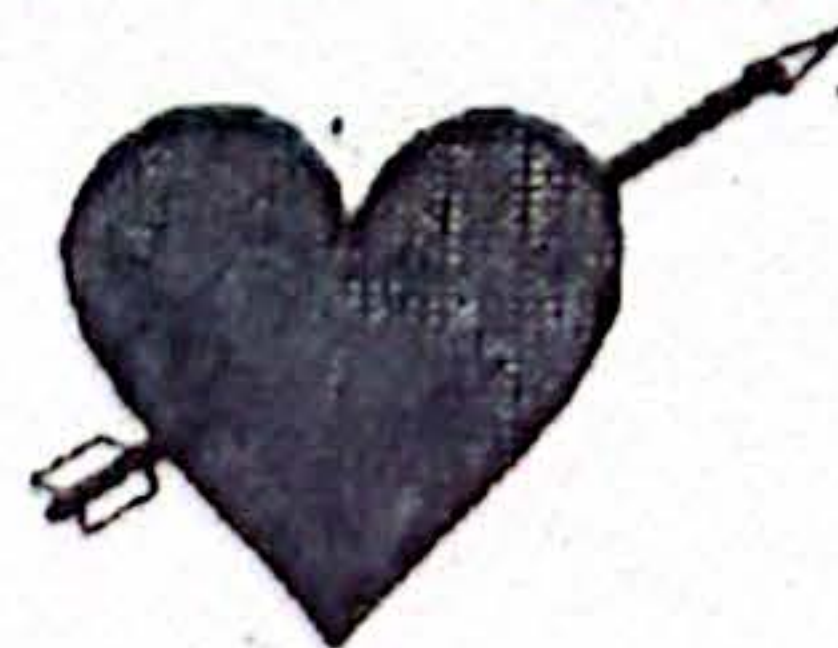
AGENTES DE CITARA

Acandí
Odilón Ortiz
Nóvita
Victor Agualimpia
San José del Palmar
Eleazar Vargas
Istmina
Wiston Bean T.
Condoto
Ingrid Díaz

DE AMOR NADIE SE MUERE,

DE **SIDA** SI !!!

PARA QUE EL



NO MUERA

USA EL CONDON

CAMPAÑA DEL SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DEL CHOCO

¿Golazo Olímpico le metieron a la Justicia en el Chocó?

Al mejor estilo de Mafla, Valenciano o el Tino, el Director de Codechocó, Jesús Lácidos Mosquera, venció la valla confiada a jueces y fiscales.

Sin embargo podría perder los tres puntos por "juego sucio".

Unidad Investigativa

La historia del gol

El 11 de enero de 1995, el doctor Carlos Arturo Gil Pino denunció ante la Fiscalía al doctor Jesús Lácidos Mosquera por la presunta comisión del delito de injuria, producto de un cruce de notas cuando ambos ocupaban cargos subalternos en CODECHOCO.

Cumplidas las diligencias preliminares de la investigación, Jesús Lácidos Mosquera Andrade fue citado a rendir indagatoria ante la Fiscalía Local el día 6 de junio a las 10 de la mañana.

Posteriormente Gil Pino y Mosquera Andrade fueron convocados a una audiencia de conciliación, como consta en el Acta # 037 del 24 de julio de 1995, diligencia que se llevó a cabo en la Fiscalía Local de Descongestión, donde se concluyó que no hubo acuerdo entre las partes, lo que se desprende del informe secretarial, que textualmente dice: "En la que se observa claramente que no hubo ánimo conciliatorio entre las partes, en consecuencia se hace necesario definirle la situación jurídica al sindicado".

La Fiscalía Tercera Local de Delitos Querrelables dicta medida de aseguramiento en la modalidad de Caución Prendaria contra Jesús Lácidos Mosquera Andrade el día 8 de agosto de 1995.

El abogado defensor de Jesús Lácidos Mosquera, en memorial del 30 de octubre y dirigido al Fiscal Delegado ante la Sala Penal del Tribunal Superior, le hace entrega de un documento en fotocopia autenticada en la Notaría Segunda de Quibdó el mismo 30 de octubre de 1995 que identifica como "Acta de reunión del 29 de junio de 1994", (ver recuadro) agregando textualmente: "Documento que fue anunciado por el sindicado en el momento de la indagatoria y que no aportó antes al proceso, porque se encontraba extraviado".

A partir de este momento la mencionada acta se convierte en la pieza procesal más importante para demostrar la improcedencia de la denuncia de Gil Pino, por cuanto, según el abogado defensor, desde la suscripción de la misma, el denunciante se había retractado de los cargos formulados al actual Director de CODECHOCO. Sin embargo, la Unidad de Fiscalía confirmó en todas sus partes la medida de aseguramiento dictada contra el sindicado por la Fiscalía Tercera Local de Descongestión.

Sorpresivamente el Doctor Jesús Lácidos Mosquera decide el 19 de diciembre de 1995 revocar el poder que le había confiado al doctor Eladio Mosquera Borja y le entrega su defensa al abogado Francisco José Cruz Prada, como consta en el memorial enviado a la Fiscalía Tercera Local de Descongestión. Su nuevo defensor acepta el encargo, se posesiona el mismo día y actúa, presentándole un memorial a la Fiscalía en el cual no le anexa el Acta, sino que se la transcribe y le solicita que de inmediato remita copia de todo el



Carlos Gil Pino



Jesús Lácidos Mosquera

expediente al Juez de Conocimiento con el fin de que se ejerza CONTROL DE LEGALIDAD, contra la medida de aseguramiento que obra en contra de su defendido, por considerar que la misma proviene en ilegal.

Efectivamente, la petición del abogado defensor Cruz Prada dio sus primeros resultados, porque el Juzgado Segundo Penal Municipal, a quien le correspondió por reparto avocar el conocimiento del caso, dictó con fecha 15 de enero de 1996 el Interlocutorio Penal 001 que en su parte resolutoria dice: "Primero: Declarar fundada la solicitud y en consecuencia la anulación de la Resolución 098 por las razones expuestas. Segundo: Consecuentemente ordónase la devolución de la caución prestada por el señor Mosquera Andrade".

Vale la pena anotar que la resolución que se anula fue la dictada por la Fiscalía Tercera Local de Descongestión y que contenía la medida de aseguramiento contra el hoy Director de CODECHOCO.

En este momento del partido, anota Jesús Lácidos Mosquera el "Gol Olímpico" en la portoria confiada a Jueces y Fiscales.

Se descubre el "Juego Sucio"

La Unidad Investigativa de "CITARA" recaudó una serie de documentos y testimonios relacionados con este caso, y concretamente con el documento clave, denominado como tantas veces se ha dicho "Acta de reunión del 29 de junio de 1994" que suscriben Luis Gilberto Murillo Urrutia, Director Ejecutivo de CODECHOCO para la época, Wilson Antonio Palacios, Jefe Seccional de Recursos Naturales, Jesús Lácidos Mosquera Andrade, Jefe Dirección Técnica y Carlos Arturo Gil Pino, Jefe Distrito Quibdó.

Carlos Arturo Gil Pino, quien aparece suscribiendo el documento, lo dijo a la U.I. de CITARA: "Nunca he concurrido a la reunión de que trata el Acta; nunca he conculcado mi posición con el Doctor Jesús Lácidos Mosquera y mucho menos he aceptado responsabilidades en las diferencias sostenidas con él y además la firma que aparece en el documento, aún cuando se trató de imitar la que yo utilizo no es la mía. Se trata de una falsificación y como hecho curioso lo anoto que esta rúbrica se encuentra desplazada hacia un extremo con relación a la antofirma, lo que resulta extraño".

Por su parte el exdirector de CODECHOCO, Luis Gilberto Murillo Urrutia, al presentárselo el documento expresó: "Primero: no recuerdo haber concurrido jamás a la reunión que se consigna en esta acta, que curiosamente no se sabe en que fecha fue exactamente, pues en su rotulación se habla del 29 de junio de 1994, pero en su iniciación se

dice que fue el 29 de julio del mismo año. Segundo: La redacción del acta no corresponde a mi propio estilo. Tercero: Del texto de la misma se deriva que la razón dentro del conflicto entre Mosquera Andrade y Gil Pino estaba del lado del primero cuando yo íntimamente tenía el convencimiento de que le asistía era a Gil Pino. Mal podría entonces yo avalar con mi firma algo que no compartía. Cuarto: La firma que aparece en esta acta no es la mía, lo que sustentó en el hecho de no haber estado en esa reunión y porque además el autógrafo que allí aparece es una burda falsificación. Quinto: Como considero que estamos

frente a un hecho sumamente grave le expreso mi disposición de acudir al despacho judicial donde sea citado para rendir mi testimonio y para someterme a las pruebas grafológicas que permitan establecer la autenticidad del documento y mi firma en el mismo".

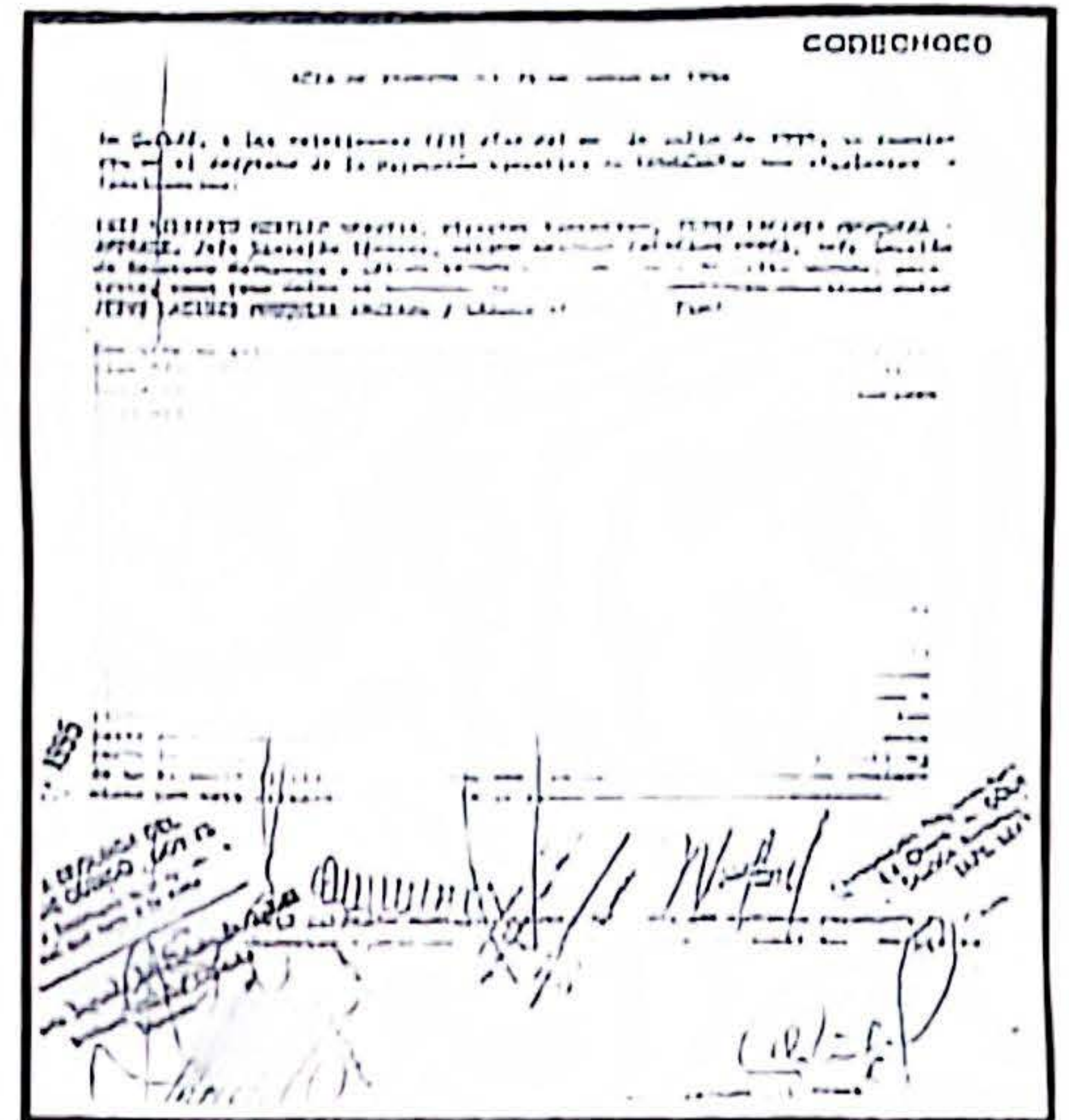
Los dos testimonios son elocuentes a nuestro juicio y cuestionan severamente la autenticidad de este documento que se presentó como prueba para echar por tierra una decisión judicial y favorecer al sindicato Jesús Lácidos Mosquera. Por estas razones nos permitimos el día 27 de febrero del presente año enviarlo al Señor Presidente del Honorable Tribunal Superior de Quibdó, al Señor Presidente de la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura y al Señor Fiscal Seccional una queja formal, anexándole todos los documentos que tenemos en nuestro poder y que pueden comprometer la conducta de Jueces, Fiscales, Abogados y la del Sindicato, con la solicitud de que se adelantaran las investigaciones de rigor como evidentemente se viene haciendo.

Interviene "PEROGRULLO"

La U.I. de CITARA invitó a PEROGRULLO para que sobre los hechos y documentos contenidos en este informe, formulara las preguntas que considerara pertinentes y éstas son:
a. ¿Como se puede entender que si el acta del 29 de junio o del 29 de julio de 1994 (aun no se sabe la fecha exacta), era la salvación del sindicato, transcurrieron 15 meses y un día para presentarla como prueba ante la Fiscalía?

b. ¿Por qué dice el abogado defensor que el sindicato habló de esta acta en su indagatoria, cuando en esta diligencia en ninguna parte la cita específicamente y que si no se había presentado antes era porque estaba extraviada? ¿Extraviada dónde o por quien? ¿Dónde apareció? ¿Quién la tenía? ¿Por que no aparece el documento radicado en el archivo de CODECHOCO?

c. ¿Por qué no se dice en el proceso ni por parte del sindicato ni por parte de sus abogados, quien grabó o tomó los apuntes de la célebre reunión del 29 de junio o del 29 de julio de 1994, que sirvieran de fundamento para la elaboración y redacción del acta? ¿Por qué el sindicato y sus abogados no hicieron comparecer a esta persona, si es que existe, como testigo importante para darle piso de legalidad al documento?



d. ¿Por qué no se presenta ante la Fiscalía el original del acta, sino que, como se desprende del memorial del 30 de octubre de 1995, se acude a una fotocopia autenticada en la Notaría Segunda de Quibdó? ¿Dónde está el original del acta? ¿Quién la tiene?

e. ¿Por qué el abogado Cruz Prada en su memorial del 19 de diciembre de 1995 no presenta el documento ni siquiera en fotocopia, sino que lo transcribe? ¿Por qué este mismo abogado que el 19 de diciembre de 1995 asume la defensa personal de Jesús Lácidos Mosquera aparece recibiendo el 20 de diciembre, es decir un día después de aceptar el poder, la suma de un millón de doscientos mil pesos por servicios de asesoría a CODECHOCO, cuando estos honorarios oficiales debieron cancelársele el 31 de diciembre de 1995, cuando hubiera cumplido el término fijado entre el 16 y el 31 del mes y año citado? ¿Por qué cuando solo había laborado cuatro días de la segunda quincena, se le cancela la totalidad de la misma?

f. ¿Es acaso ético que un profesional del Derecho con relación contractual o laboral con una entidad del Estado, defienda al funcionario al cual está subordinado dentro de un proceso donde se le vincula de manera personal?

g. ¿So habrá asaltado la buena fe del Señor Juez Segundo Penal Municipal a quien se lo llevó a dictar una resolución judicial con base en un documento que ahora es cuestionado en su autenticidad y legalidad? ¿Lo mismo habrá ocurrido con funcionarios de la Fiscalía?

h. ¿Se habría asaltado también la buena fe de los abogados entregándoles un documento para aportarlo como prueba a sabiendas de su falsedad?

El Señor "PEROGRULLO" espera que alguien lo de respuesta a estas preguntas, que resultan elementales para el más despistado investigador.

La U.I. de "CITARA" cree que se ha iniciado el segundo tiempo de este encuentro y que la Justicia cuenta con 45 minutos no sólo para empatar el partido, sino para ganarlo por amplio marcador y espera que sobre estos hechos se conozca la verdad, y se establezcan responsabilidades de todo orden, porque podríamos estar frente, no solo a un fraude a Resolución judicial, sino a la más grave burla que se le haya podido hacer a la Justicia en Colombia.

"Recuerdos Musicales del Caribe", un libro interesante

El abogado Luis Ramón Garcés Herazo, aplicado estudioso de las expresiones musicales caribeñas, prepara el lanzamiento de su libro "Recuerdos Musicales del Caribe", con el cual rinde tributo a toda una gama de compositores, intérpretes y músicos que desde 1920 hasta 1960 han enriquecido con sus aportes el pentagrama musical de esta importante región.

Garcés Herazo, reputado como poseedor de una de las más completas discotecas de Quibdó, dedicó muchos meses al acopio documental y bibliográfico para la culminación de su obra.

El autor del libro, en diálogo con "CITARA", anotó: "Este trabajo versará sobre los asuntos musicales caribeños, diversos del Bolero; salvo, cuando aludamos a nuestro país, pues allí lo abordaremos. Aspectos de cada región, a través de los cuales, han sido universalmente más conocidos; sin demeritar que lo otro, podría ser materia de un tratamiento especial y por separado. Dada su diversidad



e importancia, merece, una publicación aparte e independiente.

Por lo tanto, solo nos ocuparemos prioritariamente, de los aspectos relativos a los demás ritmos populares tropicales; de quienes más influenciaron en éstos, mediante su creación, interpretación o difusión nacional o internacional. En lo posible, de su origen y evolución, factores contributivos a la culturización social, desde las eras primitivas hasta nuestros días. Para lo cual, agotaremos nuestros esfuerzos, tendientes a obtener la mayor y mejor información, partiendo de las limitaciones bibliográficas e históricas existentes en nuestro medio".

FELIZ DIA SECRETARIA

Con un atractivo programa, "CADES", celebró el día internacional de la Secretaria.

Durante una semana se llevaron a cabo actos culturales, artísticos, deportivos y sociales en honor de la Secretaria chocona.

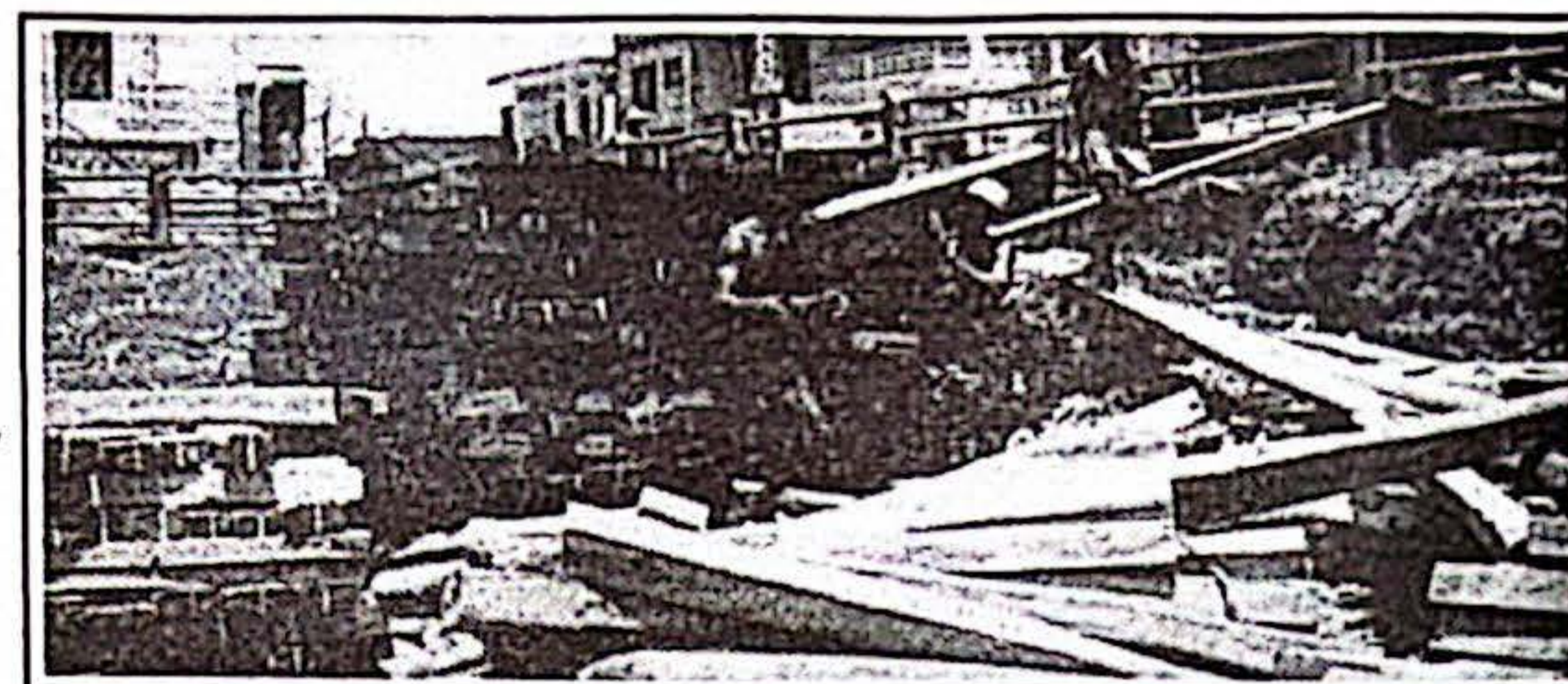
CITARA destaca esta celebración y presenta a tan fieles como leales y eficientes funcionarias, no solo su más expresiva felicitación con motivo de esta celebración, sino que además resalta la importante labor que tanto en el sector público como privado cumplen.

Doña Maruja Gamboa de Buriticá, Presidenta de "CADES" en esta ciudad, expresó su satisfacción por la profesionalización de esta actividad, que según sus propias palabras es tan importante y digna como cualquiera otra.



Quibdó : Golondrinas y Billetes

Min-Ambiente prepara "espaldarazo" a Ley 70



En la medida en que la reglamentación de la Ley 70 avance, podrán las comunidades apropiarse del manejo de sus recursos evitando la explotación intensiva por empresas que acababan la reserva forestal del Pacífico (Foto Gonzo)

(Viene de la pág 9)

simple proceso de asignación territorial, que empieza con la demanda de las comunidades y que termina con el trámite y expedición del título por parte del INCORA; para avanzar a la visión de que la titulación es un proceso integral que involucra diversos componentes como el territorial, el ambiental, el desarrollo productivo sostenible, el componente de participación y organización de las comunidades involucradas, así como de apoyo financiero, asistencia técnica y capacitación empresarial.

Esta estrategia debe contribuir a mejorar el ingreso y la calidad de vida de estas comunidades, a acrecentar sus niveles de productividad mediante explotaciones sostenibles, a generar

empleo productivo, a facilitar el acceso a los sistemas de crédito y asistencia técnica, incorporando proyectos productivos y tecnologías limpias acorde con sus prácticas tradicionales de producción.

¿Será verdad tanta belleza?, es la pregunta que se hacen comunidades y escépticos a la Ley, quienes tres años después de haberse expedido no han podido lograr que se adjudique un solo metro de tierra, a pesar de que ya hay propuestas novedosas en el tapete como la que formula la veterana Asociación Campesina Integral de Atrato (ACIA), en representación de 105 comunidades en titular de un solo tajo las 850 mil hectáreas que comprende su territorio, pero que no ha sido posible socializar por falta de recursos de las organizaciones de base para seguir difundiendo la ley y creando los respectivos consejos comunitarios.

Anuncie en
CITARA
El periódico
de la verdad !

Los municipios de Alto Baudó, Bahía Solano y Bojayá, potencial económico del Chocó

(Viene de la pág. 5)

en el tiempo, e ilusiones, sin resolver las verdaderas metas de desarrollo regional integral. Para aproximarnos a la solución del problema, es indispensable que todas las fuerzas vivas, departamento, municipios, gremios, población, enfrenten el diseño de un plan indicativo que organice las estrategias de incremento del sector primario de la economía regional, fomentando los servicios con apoyo institucional en: adjudicación de tierras, extensión agropecuaria, reforestación y protección ambiental, construcción red interna vial, electrificación, fomento al turismo complementado con integración, capacitación que mejore las habilidades laborales de la gente campesina, recreación, régimen financiero y fiscal, mercadeo, comercialización, contabilidad, manejo de fondos y bienes para habilitar y crear experiencias en el manejo microempresarial, asignándose el Departamento, la tutela y

control de estos medios e instancias administrativas, creando en lo mejor posible un cuerpo interinstitucional que socorra, prepare y ponga en ejecución un plan integral operativo de fomento y desarrollo, con seguimiento para la zona y de estricto cumplimiento para evitar desfares.

Los cuatro municipios deben brindar a las UMATAS el mayor apoyo en capacitación, dotación, y financiamiento, ya que ellos y las tres escuelas vocacionales, Institutos Agrícolas existentes, juegan un especial papel en la orientación de los programas y creación de agroindustria locales.

La red vial interna es urgente adecuarla dotándola de equipo mínimo.

Para darle una imagen positiva abierta, con participación local decidida al turismo, es necesario que el sector privado intervenga en la organización de paradores cómodos, con servicios de comida, alojamiento, guías, con

especialidad en los sitios de interés científico. Si se obra con criterio de patria chica, con verdadera constancia, entusiasmo y espíritu comercial, no hay por qué temerle a la integración con otros departamentos que traen iniciativas para la infraestructura y experiencias en cuanto al manejo y promoción turísticas.

Las centrales eléctricas de Mutatá en El Valle y el Salto en Cupica, contribuirán enormemente en la integración de la región. El establecimiento de convenios de apoyo institucional y tecnológico con entidades especializadas y universidades, ofrece grandes oportunidades en la implementación de programas requeridos en la zona. Sin lugar a dudas de la atención que se preste a esta importante región, depende mucho el porvenir y redención económica del Chocó. Su desaprovechamiento acrecienta cada día más el ostracismo en que ha ido sumiéndose nuestro terruño.

EL DIRECTOR DE LA CAJA DEPREVISION SOCIAL DEL CHOCO INFORMA:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Dec. 1104 de 1952, en concordancia con el Art. 212 del C.S. del T.
Que, el día 3 de diciembre de 1991, falleció el señor ARNOBIO CORDOBA MENA, quien era jubilado de la Caja Departamental de la Seguridad Social del Chocó.
Que, a reclamar las prestaciones sociales y económicas que puedan corresponderle se ha presentado CRISTOBALINA CORDOBA MENA, con C.C. 54.257.987 de Quibdó, como hija.
Toda persona que se considere con igual o mayor derecho debe hacerlos valer dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la fecha de esta publicación.
Publíquese 2 veces con intervalos de quince (15) días.

OSCAR RAMIRO GONZALEZ
Director
SEGUNDO AVISO

EL DIRECTOR DE LA CAJA DEPREVISION SOCIAL DEL CHOCO INFORMA:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952, en concordancia con el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo.
Que el día 25 de noviembre de 1995, falleció en Bogotá el señor BALBINO BLANDÓN PALACIOS, quien era pensionado por la entidad.
Que a reclamar las prestaciones sociales y económicas que puedan corresponderle se ha presentado la Señora BLANCA INES RINCÓN DE BLANDÓN, identificada con la C.C. # 29'034.462 de Bogotá, como esposa.
Toda persona que se considere con igual o mayor derecho debe hacerlos valer dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la fecha de esta publicación.
Publíquese dos (2) veces con intervalos de quince (15) días.

OSCAR RAMIRO PRADO GONZALEZ
SEGUNDO AVISO

LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDO INFORMA:

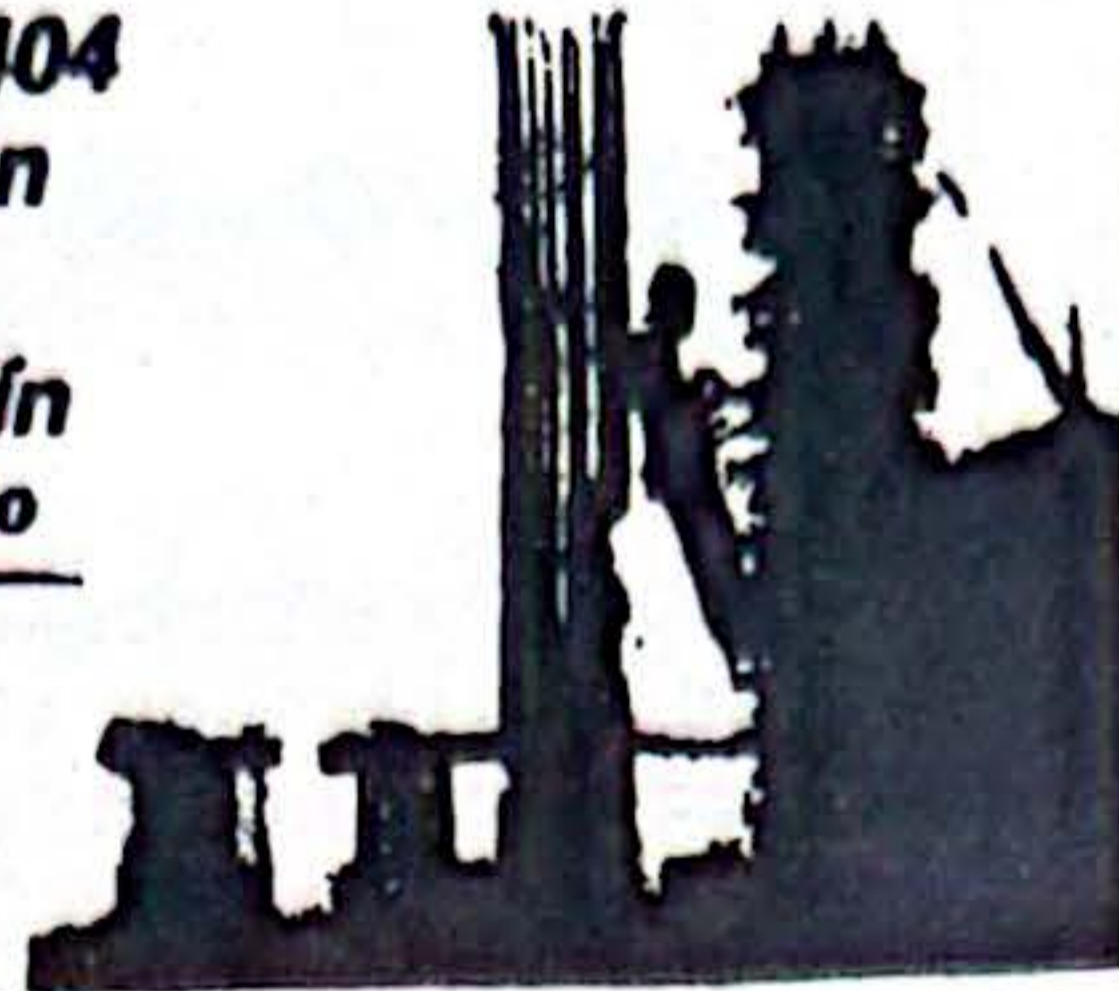
Que de conformidad con el Decreto 1104 del/52 y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 212 del C.S.T.
AVISA:
Que, falleció el día 15 de febrero de 1996 en Quibdó el Señor DIOGENES AGUILAR, quien se desempeñaba como Pensionado.
Que, a reclamar sus prestaciones sociales y económicas que puedan corresponderle se han presentado: EUFEMIA ORTIZ DE AGUILAR Y ANDREA ROMANA.
Que toda persona que se considere con igual o mayor derecho, debe hacerlo valer dentro de los 15 días siguientes a la presente publicación.

EUSTAQUIO OLAVE URRUTIA
Director Caja de Prev. Social
Municipio de Quibdó.
SEGUNDO AVISO



DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

Calle 44 No. 79-86 Of. 404
Edif. Villa de San Juan
Teléfono: 2506676
Fax: 2507112 - Medellín
Calidad y Cumplimiento



Cr. 2 # 24-09
Tel. 712776 Quibdó

ANTONIO L. ROSERO CUESTA

INGENIERO CIVIL

Matrícula 15.481 c.p.n.d.l.a

Estudio y Diseño Estructurales de Acueducto y Alcantarillado

Cra. 4 No. 24-112 (2 piso) Teléfonos: 712384 oficina - 713455 Res.



FRANCISCO EDGAR REALPE LOZANO

INGENIERO CIVIL

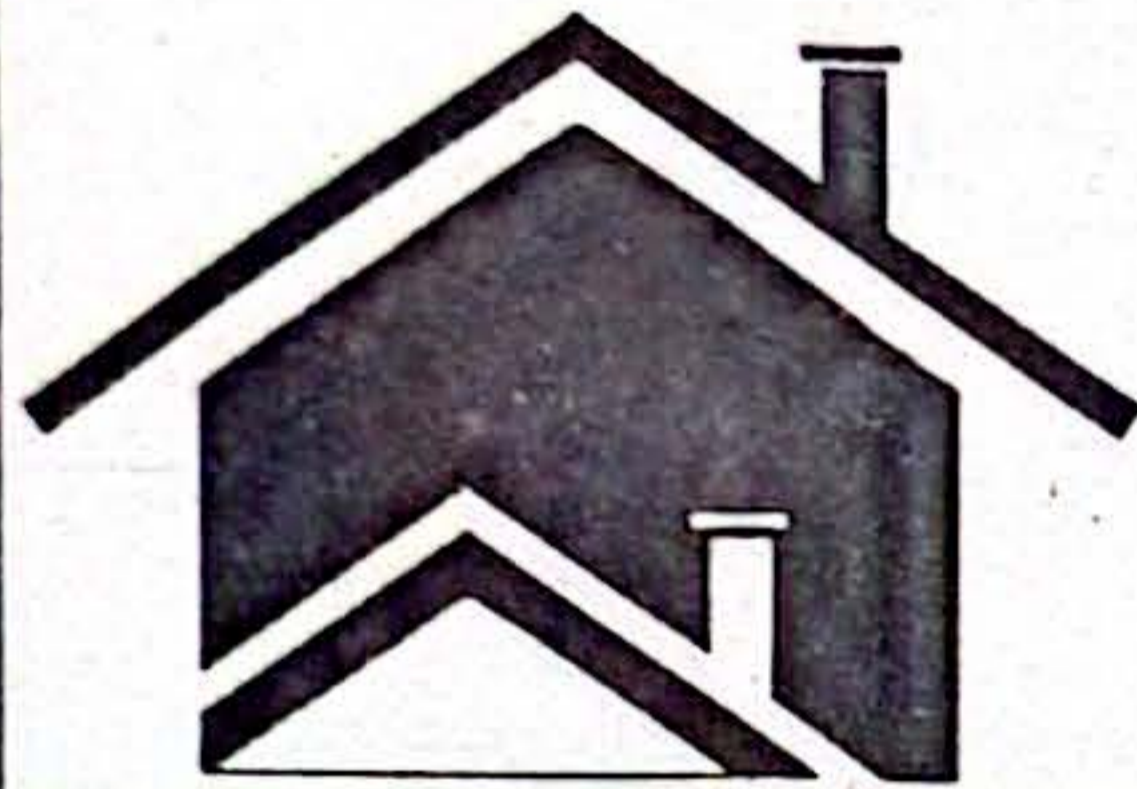
Calculos y Construcciones
Dirección: Cl. 23 No. 4-45
Tel: 711236 Quibdó
Barrio La Unión (Condoto)

RAFAELA A. HINESTROZA M.

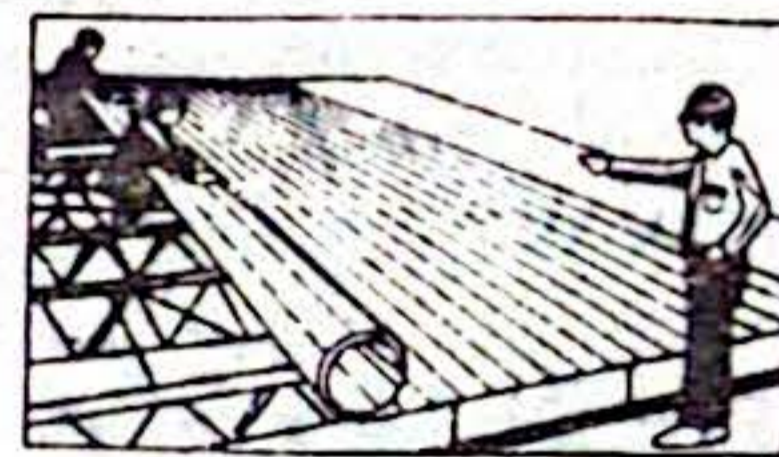
INGENIERO CIVIL U.L.S. - S.C.I

DISEÑO, INTERVENTORIA, CALCULO Y CONSTRUCCION.

Carrera 2 N° 24A-B. CH. Tel. 712248 A.A.352
Quibdó-Chocó. Tel. (91)2760368 Bogotá.



ASA CONSTRUCCIONES
Construcciones, Interventorias, Consultas
A.S.A.



Ca. 1° 31-38 Tel 712 972 Quibdó

presupuestos programación control de obras
INGENIERO CIVIL
ANILIO ABADIA SERNA
MP No. 25202 - 26068 Cundinamarca

Metrópolis Interior 1
Apto. 103 U 31 Tel 913 111503
Bogotá

ARQUITECTOS

LUIS VICENTE COPETE CORDOBA

ARQUITECTO - U.G.C.

DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

CARRERA 2 NRO. 24A-14 OF. 205
Ed. B. C. H. - Tel: 712 248 Quibdó - Chocó

Grupo

Diaz C.

Periodistas & Publicistas

PERIODICO CITARA
Publicidad en radio,
prensa y T.V.

ASESORIAS
Organización de eventos
Manejo de imagen corporativa

CONFIE EN NOSOTROS.

DIRECCIÓN: Calle 26 No. 2-48 -Piso 2 Of. 02
TELEFAX : 949 71 35 38 CÉLULAR 934 23 01 27 QUIBDO - CHOCO

ABOGADOS

Rafael Ramírez Restrepo

Abogado Titulado -
U. de Medellín
Cra. 3 # 24 A - 08 Piso 2
Tel. 711 610 Fax 712 188 Quibdó

Consultorio Jurídico Popular
ORLANDO COPETE RIVAS
ABOGADO
U. CATOLICA DE COLOMBIA
Santafé de Bogotá
Asuntos Civiles, Laborales,
Penales, Administrativos y Consultas
Juridicas
Cra 4 # 24 -113 Of. 201 Tel: 711 143
Quibdó

Dr. Bismark Calimeño Mena Dra. Carmen Rosangela R.

ABOGADOS TITULADOS - U. Autónoma de Colombia
Asuntos Laborales, Civiles, Penales, Administrativos,
Policivos
Cra. 7 # 24-112 Tel: 711 237 - Quibdó

RODOLFO LOZANO DIAZ

Abogado Titulado - U. Libre

NEGOCIOS CIVILES - PENALES - LABORALES
- DERECHO DE FAMILIA Y ADMINISTRATIVOS
Cra. 4 # 24 -112 Tel 711 130 - Quibdó



James Taylor Mosquera Sánchez

ABOGADO TITULADO

Universidad Autónoma de Colombia
NEGOCIOS CIVILES - PENALES -
LABORALES Y DE FAMILIA

Calle 27 Cra. 3 (Esquina) Tel. 713 176 Quibdó - Chocó

SANCHEZ MONTES DE OCA

ABOGADOS ASOCIADOS

TEL: 713880

Calle 29 N° 4-40 (Quibdó)



CESAR A. VALENCIA M.

Abogado Titulado

Negocios Civiles, Penales, Laborales,
Administrativos y Asesorías Judiciales

Cra. 2 con calle 26 A # 2-05 Tel: 713 945 y 711 621 Quibdó



CENTRO JURIDICO

Astali Mosquera Mosquera

Derecho Civil - Penal - Laboral - Consultoría en
Administrativo y de Familia

DOCTORES:

AUGUSTO CICERÓN MOSQUERA CORDOBA (Ofic. 01)
JOSÉ AURO TORRES GIRÓN (Ofic. 02)
SEVIGNE LEUDO PEREA (Ofic. 05)

CONSULTORES

DRS. DAGOBERTO GONZÁLEZ BERMÚDEZ (Ofic. 04)
BIENES RAICES (Ofic. 03)

Sociedad Castro Morales y Cia
Magdalena Castro M.

Dirección: Calle 25 No. 5-60 Barrio Pandeyuca
Teléfonos 711885 - 711079

REINO GRUPO ECOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DEL CHOCO: "PACIFICO VERDE"



El grupo ecológico "Pacífico Verde" en la reserva Integral de Sarsardí, en el corregimiento de Triganá, municipio de Acandí, frontera Colombo-Panameña.

Un grupo de estudiantes de Ingeniería Pesquera, Agroforestal e Ingeniería Civil conformaron un grupo ecológico cuyos objetivos son el proyectar sus carreras hacia la preservación el medio ambiente.

Con mucho esfuerzo, estos jóvenes se desplazaron hasta el municipio de Acandí donde participaron en la Cuarta Jornada de preservación a la Tortuga Canaá, en asocio con grupos ecológi-

cos de la localidad. Igualmente visitaron la Reserva Integral de "Sarsardí", propiedad de la Fundación "Darién" donde realizaron un inventario forestal para establecer comparación con otras zonas del Chocó Biogeográfico. El liderazgo que no asume la Universidad lo toman sus estudiantes. Este grupo en los próximos días hará su presentación oficial en Quibdó. Larga vida para "Pacífico Verde".

Angela Francesca Beatriz Eugenia
Rodríguez Valencia

Señorita Chocó 1995-1996.
Señorita Colombia al Reinado Mundial del
Pacífico 1996 y
Primera Princesa en el Reinado Mundial de
Pacífico

"Ofrezco el triunfo internacional que acabo de obtener al pueblo chocoano que tanto me aplaudió y me ayudó en mi elección como "SEÑORITA CHOCO", y le entrego igualmente el Trofeo que gané con el mejor traje típico "SELVA", confeccionado con materiales de nuestra tierra.



"Muchas gracias les doy a las personas que atendiendo el pedido del grupo de Apoyo de Cali, contribuyeron para mi desplazamiento a la República del Ecuador. Cali, abril de 1996."

ECOLOGIA

MALTRATO AL ATRATO

Uno de los ecosistemas más importantes de Colombia, afronta serias amenazas luego de mas de 40 años de intensa explotación maderera y minera, ocasionando erosión, sedimentación, empalizadas, basuras y contaminación, en acueductos y alcantarillados de varios municipios. El río Atrato es la columna vertebral del Chocó con 750 kilómetros. Su desembocadura esta secando al Golfo de Urabá por la cantidad



de sedimentos y desechos que arroja, causando inundaciones y pérdida de cultivos. De las 18 bocas solo una está apta para la navegación. No hay un plan de manejo, ni responsabilidad ambiental en el Chocó.

NO LEA! CENTRO BOTANICO AMAZONICO



Todo problema tiene solución y toda enfermedad tiene curación con plantas medicinales. Escuche por Ecos del Atrato, 5 y 15 de la tarde Programa "Por las Sendas del Exito" - Visitenos: Cra. 5 Piso 2 - Flota Occidental - Barrio Yesca Grande - Quibdó. Separe ya EL VINO BOTANICO RESTAURADOR Espere visita por los diferentes rios donde estara la banderita verde.

Citará
Felicitación a las
Secretarías
en su día

Abril 27

USTED Y SU FAMILIA PUEDEN TENERLO

TODO

PARA LA RECREACION Y EL DESCANSO



Beneficiense con la
*Valorización y
dividendos anuales*

Disfrute con su familia
de un ambiente especial

*y Exclusivo
Toda la vida*

SOMOS SOCIEDAD ANONIMA

USTED SERA SOCIO Y
COPROPIETARIO CON
ESCRITURA PUBLICA
SU MEJOR ELECCION EN ...
RECREACION PRIVADA

Avianca



OFERTA A SAN ANDRES

Por la compra de un tiquete Quibdó-
San Andrés - Quibdó ,

obtenga **Gratis**

- Alojamiento 4 noches 5 días en San Andrés
- 2 comidas diarias
- Alojamiento 1 noche en Medellín al regreso
- Paseo a Jhonny Kay

Informes :
Agencia de Viajes

Chocolour

AGENCIA DE VIAJES

Quibdó Cra 4 No. 24 - 164 Tels: 712882 - 711203.
Medellín Calle 53 No. 49 - 30 Loc. 103
Tels : 2311323- 2165498 Fax : 216 55 76